

**AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE
MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y
REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

MEMORIA 2015



**Comunidad
de Madrid**

**AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE
MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y
REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

MEMORIA 2015



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Edita:

Comunidad de Madrid

Realiza:

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor

Archivo electrónico en formato PDF

Edición: Marzo 2016

CONTENIDO

	Presentación	6
01	Estructura Orgánica y Funcional	8
02	Datos Estadísticos	12
	02.1. Datos Globales	13
	02.2. Área de Menores en Conflicto Social.....	27
	02.3. Área de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento.....	37
	02.4. Otros Datos	43
	Área de Asesoramiento Técnico a la Administración de Justicia	44
	Área de Gestión de Expediente Único.....	45
	Área de Estudios, Programas y Formación	46
03	Recursos	49
04	Inserción Laboral	52
05	Programas Especializados: Generales y Específicos	57
	05.1. Programas Especializados Generales	58
	05.2. Programas Especializados Específicos	60
06	Otras Actuaciones.....	71
	06.1. Centro Regional de Enseñanzas Integradas (C.R.E.I.).....	72
	06.2. Actuaciones y Eventos.....	74
07	Resumen Actuaciones ARMMI 2015	86

PRESENTACIÓN

La Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) publica un año más la memoria correspondiente al ejercicio vencido (2015).

El documento se presenta con un doble objetivo:

- Difundir las actuaciones llevadas a cabo por este Organismo durante el año anterior y
- Dar a conocer la evolución de la conducta infractora de la población Juvenil en la Comunidad de Madrid, mediante la comparación con años anteriores, a través del análisis de los datos estadísticos presentados.

En relación con el segundo objetivo formulado, se constata que en el año 2015 se mantiene la tendencia a la baja de la actuación delictiva de los menores de edad, hecho que se viene produciendo año tras año desde prácticamente la creación de la Agencia. Así puede observarse un descenso respecto al año 2014, tanto en las medidas ejecutadas de Medio Abierto como de Internamiento, de un 19%, y un 8,5% respectivamente.

Esta circunstancia entendemos que responde a diversas causas, entre las que se encuentran algunas de especial relevancia tales como:

- Aspectos relacionados con lo establecido en la propia Ley 5/2000 Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores: Jueces especializados, el superior interés del menor como elemento fundamental para la adopción de medidas, ajuste flexible a las circunstancias de cada caso, asesoramiento por parte de Equipos Técnicos formados por expertos en diferentes materias, etc.
- Desarrollo e implementación de Programas de Intervención Especializados.
- Formación especializada de los profesionales de la propia Agencia.

Nos encontramos en la presente Memoria ante un perfil de menor infractor varón y mayoritariamente español -aunque este aspecto, si atendemos al porcentaje de intranacionalidad, se matiza mucho- con una edad de 17 años y medio aproximadamente, que ha cometido un delito con componente violento como puede ser robo con violencia, pero también de lesiones o de maltrato familiar ascendente. No obstante, hay algunos aspectos que deben destacarse: el porcentaje de chicas se constituye en la actualidad en más del 17% de los casos, un número significativo en relación a los datos habituales entre esta población; por otra parte, el incremento, comparativamente hablando, de otros delitos, hacen que haya más diversificación y dejen de ser los delitos habituales (robo con violencia o con intimidación) los únicos significativos, lo que nos obliga a diversificar, en consecuencia, también los programas de intervención para ajustarnos a estas nuevas direcciones de la

delincuencia; por ello nos establecemos como uno de los objetivos prioritarios el desarrollo de actuaciones en el campo de las Tecnologías y Redes de la Información y la Comunicación (TRICs) que, en la actualidad, ya afecta a la mayoría de las infracciones que vienen cometándose.

Otros datos a resaltar de la presente Memoria son:

- La disminución de los delitos es generalizada, destacando especialmente en los robos con violencia e intimidación. En los últimos siete años han pasado de 999 a 323, lo que supone un descenso del 68%. También han disminuido de forma llamativa las lesiones y los delitos contra la seguridad vial.
- Aunque aparentemente pueda parecer que se han incrementado los homicidios y asesinatos (incluido el grado de tentativa), la realidad es que únicamente se cometió un homicidio en la CM producido por menores, el resto lo son en grado de tentativa.
- Como ya se ha dicho, se produce un descenso de todas las nacionalidades en números absolutos, destacando especialmente las de origen latinoamericano. Si realizamos la comparación porcentual interanual, se refleja un incremento de la nacionalidad española frente al descenso de latinoamericanos debido, como se ha dicho, a que el descenso de estos es superior al de nacionalidad española. En este sentido, el hecho de empezar a encontrarnos con segundas generaciones de inmigrantes ya nacidos o nacionalizados en España desde un primer momento debe ser un aspecto a observar y valorar en futuros análisis.
- Por último puede señalarse que el número de informes emitidos en Guardias de Medidas Cautelares ha disminuido en un 37,7%, pasando de 300 informes en 2014 a los 187 del 2015.

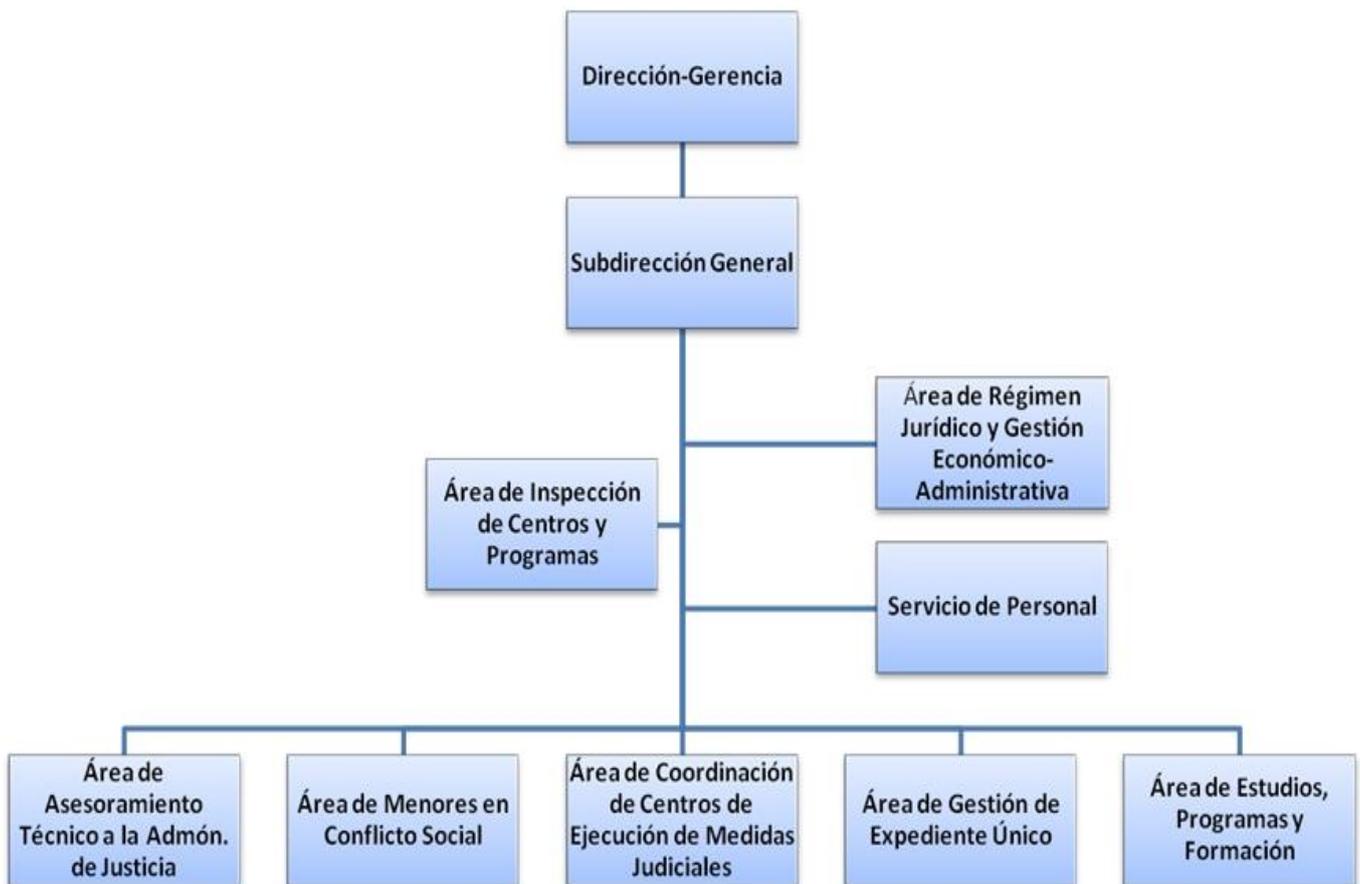
Consideramos por todo lo expuesto que los datos que figuran en esta memoria avalan el trabajo realizado por la Agencia y nos animan a continuar con la labor iniciada, promoviendo la intervención especializada con los menores infractores al objeto de mejorar los resultados hasta ahora conseguidos.

Regina Otaola Muguerza
Directora-Gerente

01. Estructura Orgánica y Funcional



ORGANIZACIÓN FUNCIONAL:



ÁREAS:

- **Área de Asesoramiento Técnico a la Administración de Justicia.** Desarrolla la intervención, a través de los Equipos Técnicos de Asesoramiento, en los procedimientos judiciales y, en especial, el asesoramiento a los órganos judiciales desde la perspectiva de la situación global del menor.
- **Área de Menores en Conflicto Social.** Ejecuta y coordina las medidas judiciales en medio abierto impuestas por los Juzgados de Menores y realiza las propuestas de solución extrajudicial demandadas por la Fiscalía de Menores. Gestiona, coordina y supervisa los recursos destinados a tal fin.
- **Área de Coordinación de Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento.** Supervisa y coordina la ejecución de las medidas judiciales de internamiento adoptadas por los Juzgados de Menores, así como supervisa los recursos residenciales, tanto propios como concertados, destinados a la ejecución de dichas medidas.
- **Área de Gestión de Expediente Único:** Encargada de la gestión, organización y custodia de los expedientes personales de los menores así como de la representación de la Entidad Pública en los actos judiciales derivados del ejercicio de la Ley Orgánica 5/2000.
- **Área de Estudios, Programas y Formación.** Impulsa el desarrollo técnico de la intervención de la Agencia con el mayor respaldo científico. Sus objetivos fundamentales se dirigen al fomento de Programas especializados de intervención, al desarrollo de estudios e investigaciones en colaboración con las universidades e instituciones académicas, a la implementación de la formación continua de los profesionales de la Agencia y a la difusión, a través de publicaciones, congresos o jornadas, de los avances que se consiguen.
- **Área de Inspección de Centros y Programas.** Da una respuesta directa a la función de la Agencia señalada con anterioridad: “ejercicio de las facultades administrativas de dirección, inspección, supervisión y control de los centros y servicios dependientes de la Agencia, tanto propios como concertados, en los que se cumplan las medidas impuestas a los menores infractores”, tarea que se viene desarrollando desde una perspectiva no sólo de control, sino también, especialmente, desde criterios actuales de calidad y excelencia, impulsando las mejores prácticas en relación estrecha con el resto de Áreas.

PROGRAMAS/INTERVENCIÓN GENERAL					
INDIVIDUAL	GENERAL/GRUPAL		ESPECIALIZADA		PROYECCIÓN SOCIAL
	INTERNAMIENTO	MEDIO ABIERTO	INTERNAMIENTO	MEDIO ABIERTO	
<p>Programas y actuaciones individualizadas en función de características y necesidades particulares y que figurarán en su programa individualizado</p> <p>Programa de visitas y el Programa de salidas, en su caso.</p> <p>Se incluirán derivaciones a recursos especializados (consumo de drogas, salud mental, atención a la familia, atención a la infancia, etc.) y la coordinación entre profesionales, todo ello en función del tipo de medida judicial del que se trate.</p> <p>Incluirá los tratamientos individualizados (terapia, entrevistas, tutorías, etc.)</p> <p>Incluirá la participación en programas generales, troncales o específicos</p>	<p>Desarrollo Personal</p> <p>Socioculturales</p> <p>Ocupacionales</p> <p>Educación Física y Deporte</p> <p>Programa de vida cotidiana</p> <p>Ocio y Tiempo Libre</p> <p>Programa de ayuda entre iguales</p> <p>Otros (Ed. Vial, afectivo-sexual...)</p>	<p>Actividades socioeducativas en Centros de Día (específicas para cubrir contenidos de LV, TSE, ACD, etc.)</p>	<p>En función de la conducta infractora:</p> <p>Programa educativo-terapéutico por Maltrato Familiar Ascendente</p> <p>Violencia en la relación de Pareja (VIOPAR)</p> <p>Agresores Sexuales</p> <p>En función de particularidades y necesidades específicas:</p> <p>Atención a madres con hijos menores de tres años</p> <p>Paternidad Responsable (PARES)</p> <p>Atención a Drogodependencias (Internamiento Terapéutico y Programa ENLACE)</p> <p>Terapéutico por Salud Mental</p>	<p>Grupo Educativo de Convivencia</p> <p>Programa educativo-terapéutico por Maltrato Familiar Ascendente</p> <p>Programa de Apoyo Familiar (PAF)</p> <p>Programa de mediación y solución alternativa de problemas</p> <p>Programa de Autonomía personal</p> <p>Programa ENLAZADOS (Atención a menores con consumo de drogas)</p>	<p>Programas y actividades orientados a la sociedad con el fin de:</p> <p>Potenciar valores democráticos y de participación ciudadana</p> <p>Fomentar la solidaridad</p> <p>Favorecer una imagen positiva de los menores</p> <p>Campaña de donación de juguetes</p> <p>Voluntariado</p> <p>Conciertos y obras de teatro</p> <p>Publicaciones</p> <p>Concursos literarios</p> <p>Exposiciones</p> <p>Competiciones deportivas</p> <p>Tareas asistenciales y medioambientales</p>
<p>Escolares (CREI, para internamientos; Medio Abierto: Acuerdo con C. de Educación para inclusión en el sistema educativo de menores no escolarizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inserción Laboral PRIAMO_é 					
<ul style="list-style-type: none"> • Programa para la Predicción del Riesgo de Reincidencia + Historial Criminológico y Social • Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores 					

02. Datos Estadísticos

02.1. Datos Globales

RESUMEN DATOS 2015

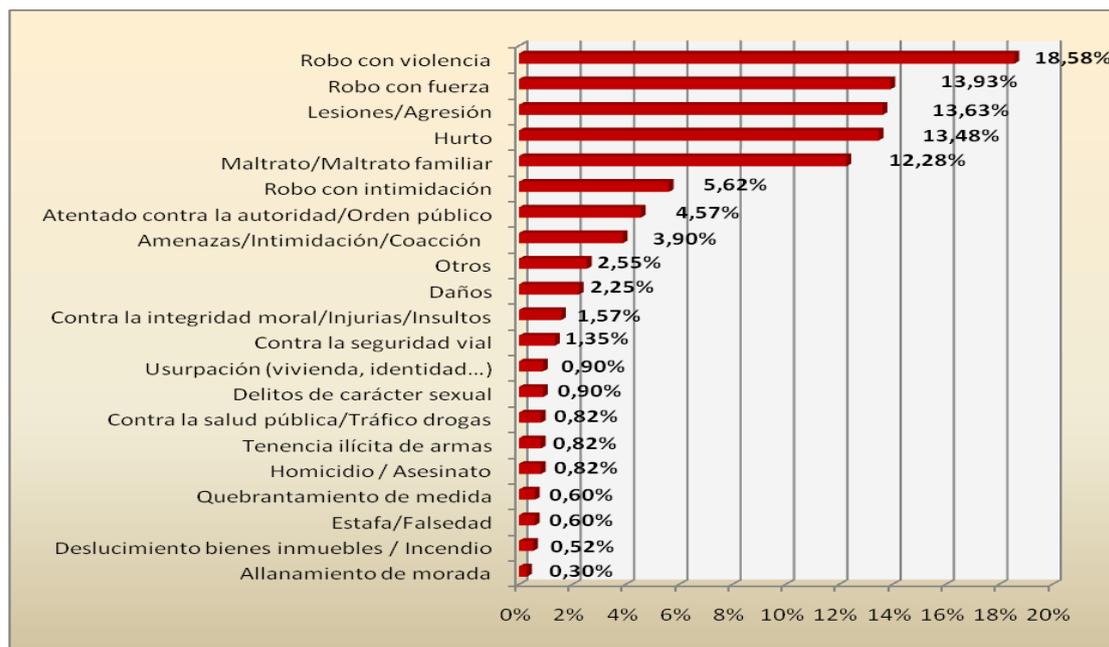
	ALTAS 2015				ALTAS 2015 + AÑO ANTERIOR*				EJECUTADAS**			
	MENORES DISTINTOS ATENDIDOS	MEDIDAS	DELITOS		MENORES DISTINTOS ATENDIDOS	MEDIDAS	DELITOS		MENORES DISTINTOS ATENDIDOS	MEDIDAS	DELITOS	
			1º	TODOS			1º	TODOS			1º	TODOS
REP. EXTRAJUDICIALES	389	397	397	416	475	484	484	512	475	486	486	
MEDIO ABIERTO	998	1.079	1.079	1.514	1.852	1.936	1.936	2.794	1.852	2.213	2.213	
INTERNAMIENTO	234	256	256	401	479	501	501	800	479	730	730	
TOTAL	1.621	1.732	1.732	2.331	2.806	2.921	2.921	4.106	2.806	3.429	3.429	

* Número de medidas procedentes del año anterior a fecha 1 de enero de 2015 + altas 2015 en su forma inicial

** Número de medidas procedentes del año anterior a fecha 1 de enero de 2015 + altas 2015 en su forma inicial + las sucesivas modificaciones de las mismas al amparo de la LO 5/2000

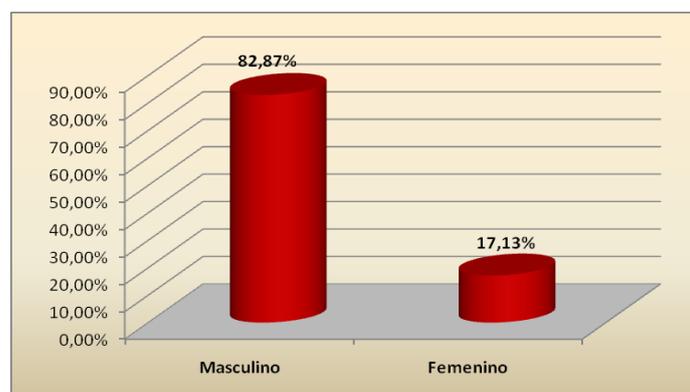
	ALTAS				ALTAS + AÑO ANTERIOR				EJECUTADAS			
	Menores distintos	Medidas	Delitos		Menores distintos	Medidas	Delitos		Menores distintos	Medidas	Delitos	
			1º	Todos			1º	Todos			1º	Todos
TOTAL MEDIO ABIERTO + INTERNAMIENTO	1.232	1.335	1.335	1.915	2.331	2.437	2.437	3.594	2.331	2.943	2.943	

Distribución ALTAS Medio Abierto + Internamiento por DELITO



Distribución ALTAS Medio Abierto + Internamiento por GÉNERO

GÉNERO	ALTAS			TOTAL %
	MA	Int.	TOTAL	
Masculino	815	206	1.021	82,87 %
Femenino	183	28	211	17,13 %
TOTAL	998	234	1.232	100 %



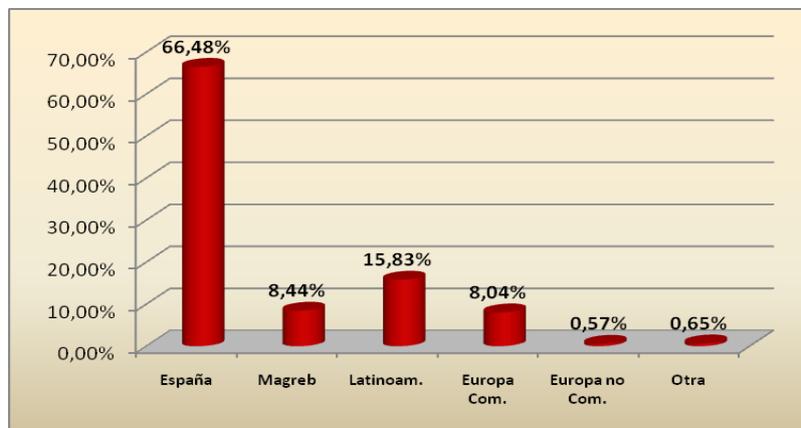
Distribución ALTAS Medio Abierto + Internamiento por EDAD

EDAD	ALTAS			
	MA	Int.	TOTAL ABS.	TOTAL %
14	13	4	17	1,38 %
15	104	19	123	9,98 %
16	166	39	205	16,64 %
17	241	65	306	24,84 %
18	312	64	376	30,52 %
19 o más	162	43	205	16,64 %
TOTAL	998	234	1.232	100 %

EDAD		14	15	16	17	18	19 o +	TOTAL
2010	MA	12	97	296	423	537	439	1804
	I	6	32	66	83	80	54	321
	TOTAL	0,9 %	6,1 %	17 %	23,8 %	29 %	23,2 %	2.125
2011	MA	11	99	249	406	449	454	1668
	I	5	25	57	96	93	61	337
	TOTAL	0,8 %	6,2 %	15,3 %	25 %	27 %	25,7 %	2.005
2012	MA	18	96	240	378	402	277	1411
	I	9	23	47	84	76	48	287
	TOTAL	1,6 %	7 %	16,9 %	27,2 %	28,2 %	19,1 %	1.698
2013	MA	15	127	249	344	363	213	1.311
	I	4	34	47	65	66	42	258
	TOTAL	1,2 %	10,3 %	18,9 %	26,1 %	27,3 %	16,2 %	1.569
2014	MA	14	119	223	329	315	206	1.206
	I	3	17	53	76	71	32	252
	TOTAL	1,1 %	9,3 %	18,9 %	27,7 %	26,4 %	16,3 %	1.458
2015	MA	13	104	166	241	312	162	998
	I	4	19	39	65	64	43	234
	TOTAL	1,38 %	9,98 %	16,64 %	24,84 %	30,52 %	16,64 %	1.232

Distribución ALTAS Medio Abierto + Internamiento por NACIONALIDAD

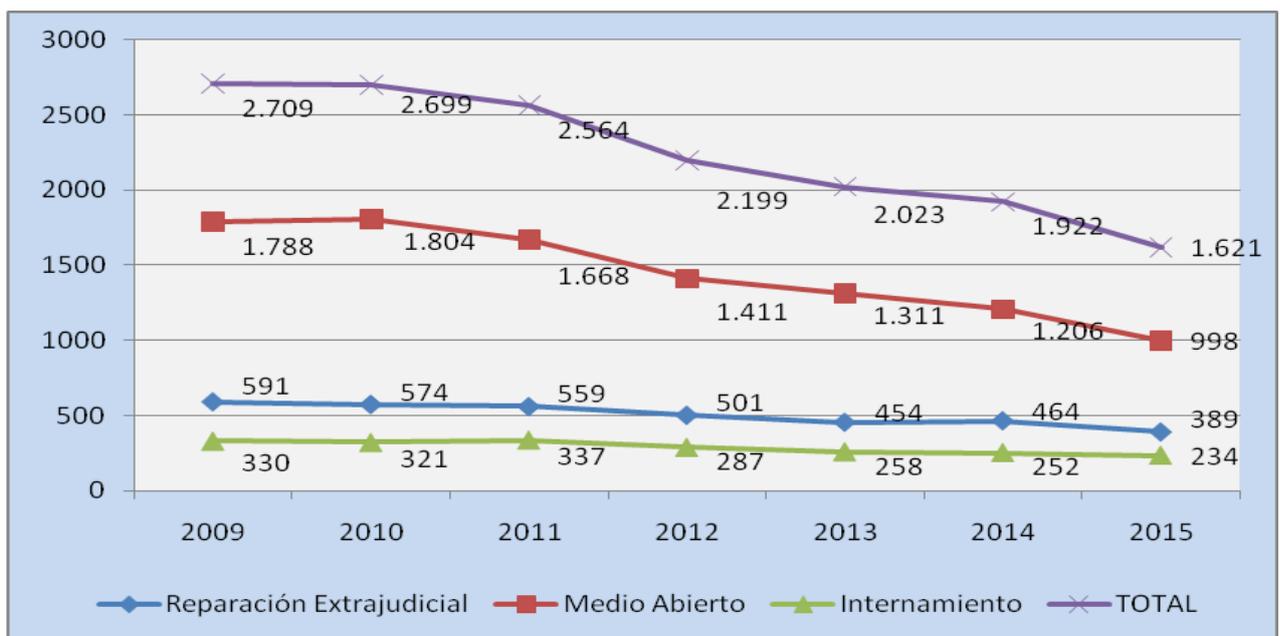
NACIONALIDAD	ALTAS			
	MA	Int.	TOTAL ABS.	TOTAL %
España	680	139	819	66,48 %
Magreb	74	30	104	8,44 %
Latinoamerica	158	37	195	15,83 %
Europa Comunitaria	72	27	99	8,04 %
Europa no Comunitaria	6	1	7	0,57 %
Otra	8	0	8	0,65 %
TOTAL	998	234	1.232	100 %



NACIONALIDAD		ESPAÑA	MAGREB	LATINO AMERICA	EUROPA COM.	EUROPA NO COM.	OTRAS	TOTAL
2010	MA	1103	140	405	111	8	37	1804
	I	170	41	85	18	2	5	321
	TOTAL	59,9 %	8,5 %	23 %	6,1 %	0,5 %	2 %	2125
2011	MA	1002	146	386	96	11	27	1668
	I	164	47	96	20	0	10	337
	TOTAL	58,2 %	9,6 %	24 %	5,8 %	0,5 %	1,9 %	2005
2012	MA	826	136	333	83	6	27	1411
	I	137	47	80	18	1	4	287
	TOTAL	56,7 %	10,8 %	24,3 %	5,9 %	0,4 %	1,8 %	1698
2013	MA	736	139	319	86	8	23	1311
	I	132	34	59	29	0	4	258
	TOTAL	55,3 %	11,1 %	24,1 %	7,3 %	0,5 %	1,7 %	1569
2014	MA	886	127	294	123	5	23	1.206
	I	120	33	64	30	1	4	252
	TOTAL	60,7 %	8,7 %	20,1 %	8,4 %	0,3 %	1,5 %	1.458
2015	MA	680	74	158	72	6	8	998
	I	139	30	37	27	1	0	234
	TOTAL	66,48 %	8,44 %	15,83 %	8,04 %	0,57 %	0,65 %	1.232

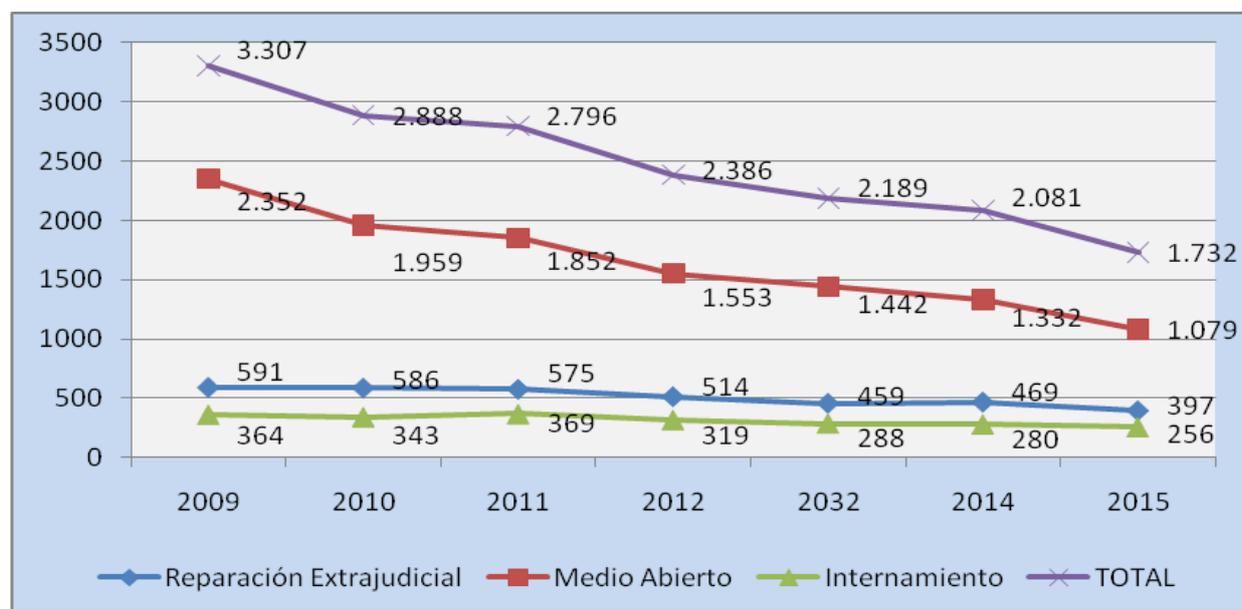
ALTAS 2009-15: Respecto a número de menores

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Rep. Extrajudicial	591	574	559	501	454	464	389
Medio Abierto	1.788	1.804	1.668	1.411	1.311	1.206	998
Internamiento	330	321	337	287	258	252	234
TOTAL	2.709	2.699	2.564	2.199	2.023	1.922	1.621
	-10 -0,36 %	-135 -5 %	-365 -14,24 %	-176 -8 %	-101 -4,9 %	-301 -15,66 %	



ALTAS 2009-15: Respecto a número de medidas

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Reparación Ext.	591	586	575	514	459	469	397
Medio Abierto	2.352	1.959	1.852	1.553	1.442	1.332	1.079
Internamiento	364	343	369	319	288	280	256
TOTAL	3.307	2.888	2.796	2.386	2.189	2.081	1.732
	-419 -12,67 %	-92 -3,18 %	-410 -14,66 %	-197 -8,26 %	-108 -4,93 %	-349 -16,77 %	



TIPO DE DELITO	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		TENDENCIA
Delitos de carácter sexual	28		26		19		19		18		9		12		
Robo con intimidación	250	999	236	724	232	711	197	650	189	583	135	478	75	323	↓
Robo con violencia	749		488		479		453		394		343		248		
Robo con fuerza	246		270		273		238		218		189		186		↓
Lesiones	363		336		287		238		200		208		182		↓
Hurtos	220		246		233		193		202		200		180		↓
Amenazas	81		86		75		64		49		56		52		↓
Maltrato familiar/Violencia doméstica	268		217		216		205		197		163		164		↓
Homicidio/Asesinato (incl. grado de tentativa)	51		14		5		6		11		2		11		
Tráfico de drogas/Contra la Salud Pública	41		34		17		27		14		20		11		
Atentado contra la autoridad	12		67		90		54		67		64		61		
Delitos contra la seg. vial			91		70		46		23		32		18		↓
Otros (Daños, Estafa, Robo vehículo, Tenencia armas...)	407		191		225		132		148		191		135		
TOTAL	2.716		2.302		2.221		1.872		1.730		1.612		1.335		↓



DOMICILIO HABITUAL DE RESIDENCIA

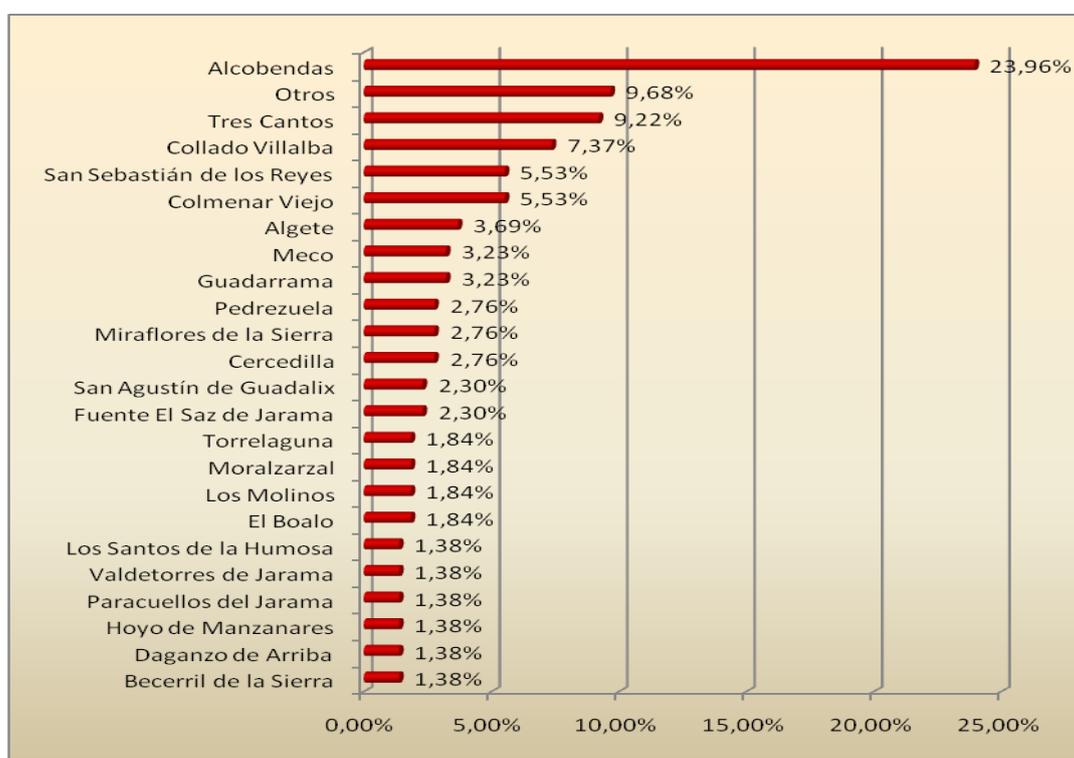
Lugar de procedencia	Población atendida	%
Otra Comunidad Autónoma	55	2,23 %
Tutelados/Menor no acompañado/Piso Residencia	158	6,41 %
Comunidad de Madrid	2.250	91,35 %
TOTAL	2.463	100

Partiendo de la **población no tutelada residente en la Comunidad de Madrid (2.250 menores)** y teniendo en cuenta las Áreas de Servicios Sociales establecidas en la Comunidad de Madrid, observamos que el 45,7% de los menores residen en Madrid Capital, repartiéndose el resto por las otras cuatro áreas, siendo la de mayor población atendida la Zona Este (17,7%) y la menos la Zona Norte (9,6%)

Área	Población atendida	%
Área Norte	217	9,64 %
Área Sur	324	14,40 %
Área Este	399	17,73 %
Área Oeste	281	12,49 %
Madrid Capital	1.029	45,73 %
	2.250	100 %



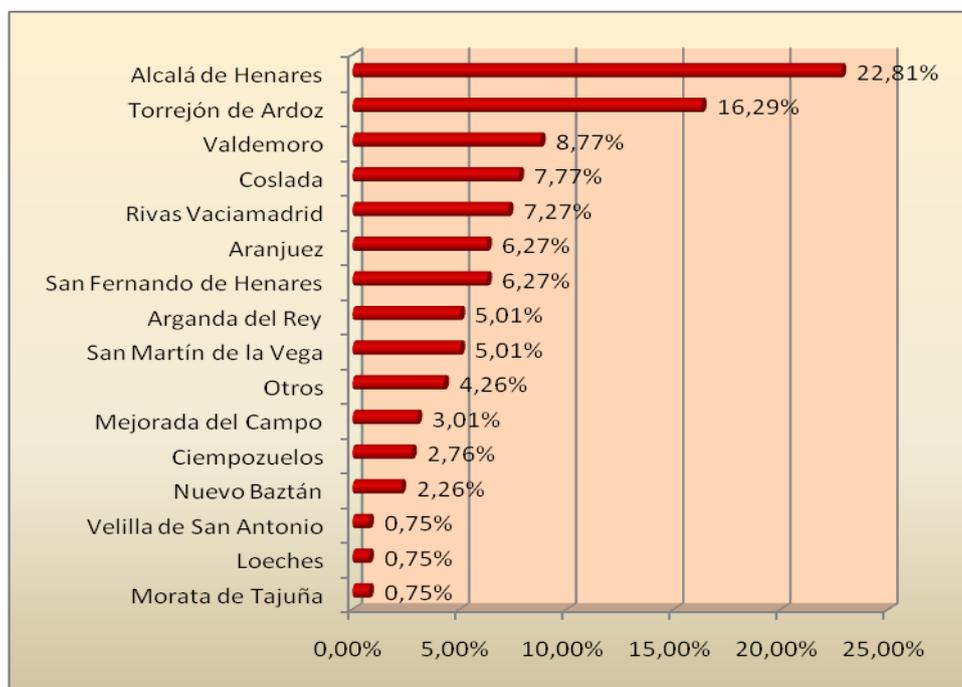
Área Norte	Nº de menores	Población Atendida
Alcobendas	52	23,96 %
Algete	8	3,69 %
Becerril de la Sierra	3	1,38 %
Cercedilla	6	2,76 %
Collado Villalba	16	7,37 %
Colmenar Viejo	12	5,53 %
Daganzo de Arriba	3	1,38 %
El Boalo	4	1,84 %
Fuente El Saz de Jarama	5	2,30 %
Guadarrama	7	3,23 %
Hoyo de Manzanares	3	1,38 %
Los Molinos	4	1,84 %
Los Santos de la Humosa	3	1,38 %
Meco	7	3,23 %
Miraflores de la Sierra	6	2,76 %
Moralzarzal	4	1,84 %
Otros	21	9,68 %
Paracuellos del Jarama	3	1,38 %
Pedrezuela	6	2,76 %
San Agustín de Guadalix	5	2,30 %
San Sebastián de los Reyes	12	5,53 %
Torrelaguna	4	1,84 %
Tres Cantos	20	9,22 %
Valdetorres de Jarama	3	1,38 %
Total	217	100 %



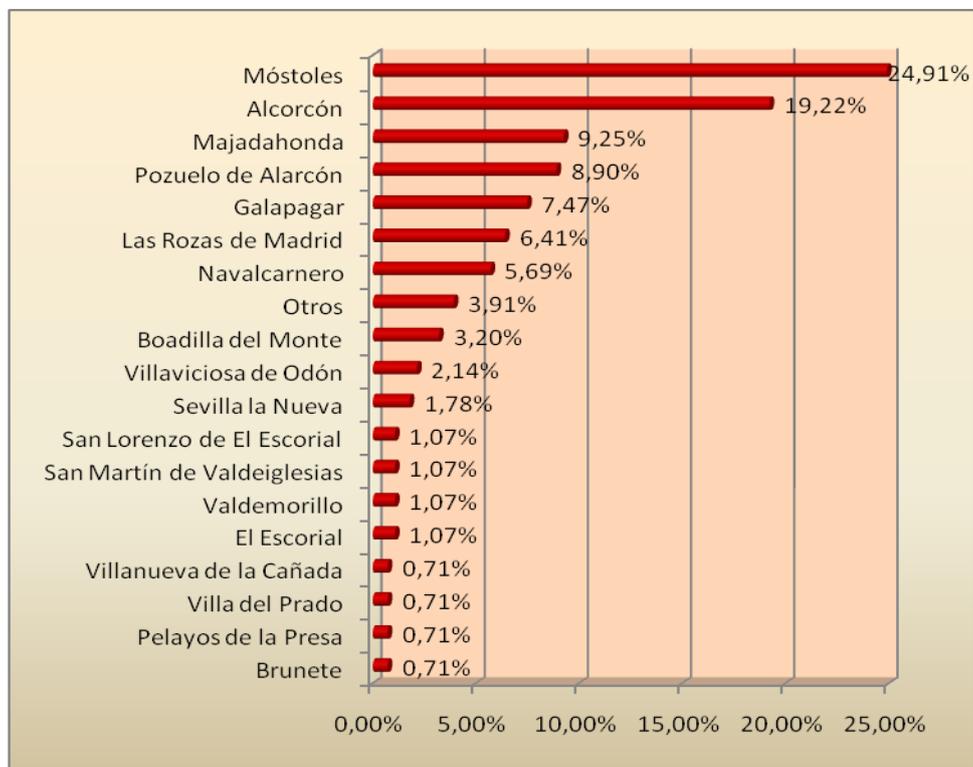
Área Sur	Nº de menores	Población Atendida
Arroyomolinos	10	3,09 %
Fuenlabrada	76	23,46 %
Getafe	70	21,60 %
Griñón	1	0,31 %
Humanes de Madrid	12	3,70 %
Leganés	55	16,98 %
Moraleja de Enmedio	2	0,62 %
Parla	73	22,53 %
Pinto	18	5,56 %
Serranillos del Valle	3	0,93 %
Torrejón de la Calzada	1	0,31 %
Torrejón de Velasco	3	0,93 %
Total	324	100 %



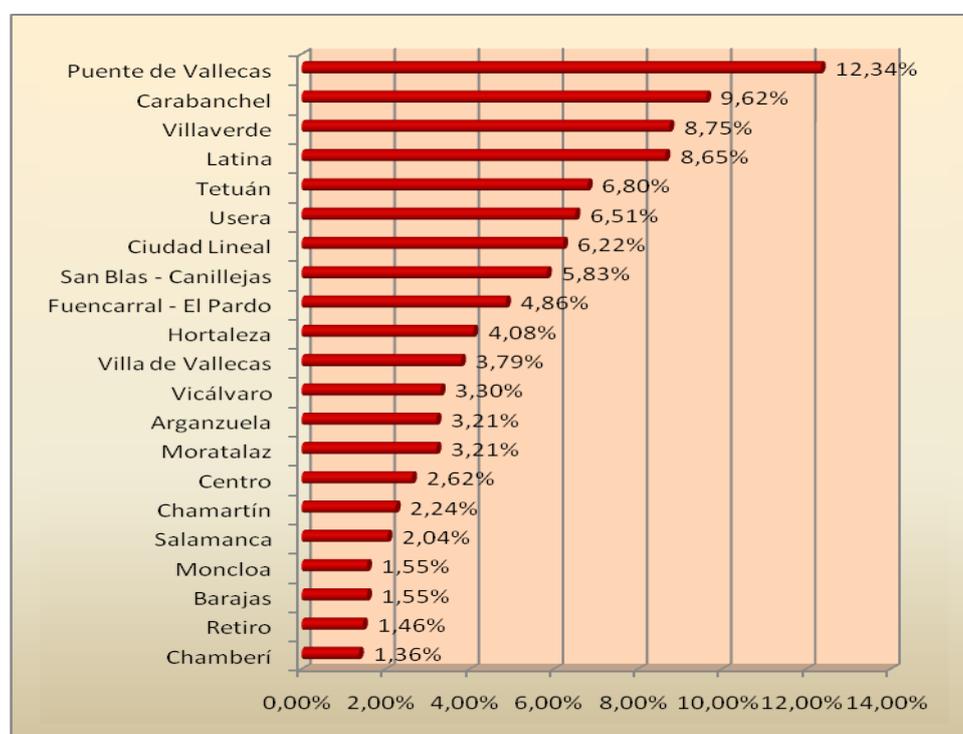
Área Este	Nº de menores	Población Atendida
Alcalá de Henares	91	22,81 %
Aranjuez	25	6,27 %
Arganda del Rey	20	5,01 %
Ciempozuelos	11	2,76 %
Coslada	31	7,77 %
Loeches	3	0,75 %
Mejorada del Campo	12	3,01 %
Morata de Tajuña	3	0,75 %
Nuevo Baztán	9	2,26 %
Otros	17	4,26 %
Rivas Vaciamadrid	29	7,27 %
San Fernando de Henares	25	6,27 %
San Martín de la Vega	20	5,01 %
Torrejón de Ardoz	65	16,29 %
Valdemoro	35	8,77 %
Velilla de San Antonio	3	0,75 %
Total	399	100 %



Área Oeste	Nº de menores	Población Atendida
Alcorcón	54	19,22 %
Boadilla del Monte	9	3,20 %
Brunete	2	0,71 %
El Escorial	3	1,07 %
Galapagar	21	7,47 %
Las Rozas de Madrid	18	6,41 %
Majadahonda	26	9,25 %
Móstoles	70	24,91 %
Navalcarnero	16	5,69 %
Otros	11	3,91 %
Pelayos de la Presa	2	0,71 %
Pozuelo de Alarcón	25	8,90 %
San Lorenzo de El Escorial	3	1,07 %
San Martín de Valdeiglesias	3	1,07 %
Sevilla la Nueva	5	1,78 %
Valdemorillo	3	1,07 %
Villa del Prado	2	0,71 %
Villanueva de la Cañada	2	0,71 %
Villaviciosa de Odón	6	2,14 %
Total	281	100 %



Distrito	Nº de menores	Población Atendida
Arganzuela	33	3,21 %
Barajas	16	1,55 %
Carabanchel	99	9,62 %
Centro	27	2,62 %
Chamartín	23	2,24 %
Chamberí	14	1,36 %
Ciudad Lineal	64	6,22 %
Fuencarral - El Pardo	50	4,86 %
Hortaleza	42	4,08 %
Latina	89	8,65 %
Moncloa	16	1,55 %
Moratalaz	33	3,21 %
Puente de Vallecas	127	12,34 %
Retiro	15	1,46 %
Salamanca	21	2,04 %
San Blas - Canillejas	60	5,83 %
Tetuán	70	6,80 %
Usera	67	6,51 %
Vicálvaro	34	3,30 %
Villa de Vallecas	39	3,79 %
Villaverde	90	8,75 %
Total	1.029	100 %



02.2. Área de Menores en Conflicto Social

ÁREA DE MENORES EN CONFLICTO SOCIAL

El Área se organiza en dos Programas diferenciados en sus objetivos y complementados en sus actuaciones:

- Programa de Reparaciones Extrajudiciales
- Programa de Ejecución de Medidas en Medio Abierto

	Proceden de 2014	ALTAS 2015	TOTAL
Reparaciones Extrajudiciales	87	397	484
Medidas en medio abierto	857	1.079	1.936
TOTAL	944	1.476	2.420

	Reparaciones Extrajudiciales	Medio Abierto	TOTAL
Total medidas ejecutadas* en Medio Abierto y Soluciones Extrajudiciales	486	2.213*	2.699
Total Menores afectados	475	1.852	2.327

* Número de medidas procedentes del año anterior a fecha 1 de enero de 2015 + altas 2015 en su forma inicial + las sucesivas modificaciones de las mismas al amparo de la LO 5/2000

Programa de Reparaciones Extrajudiciales

REPARACIONES EXTRAJUDICIALES - ALTAS 2015	TOTAL
Reparaciones Extrajudiciales	397
Menores afectados	389

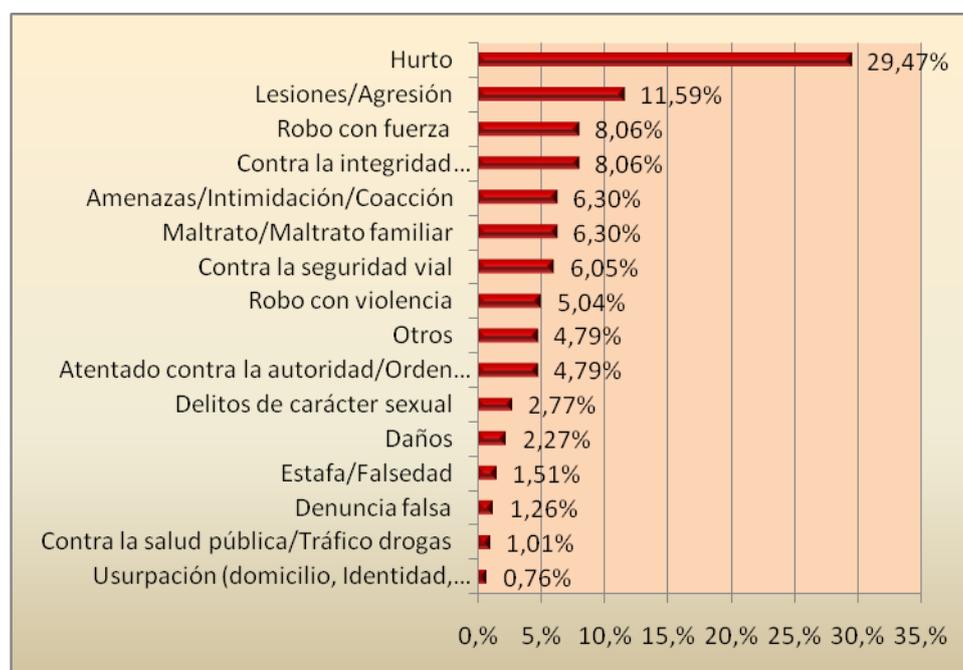
REP. EXTRAJUDICIALES – PROCEDENTES DE 2014 + ALTAS 2015	TOTAL
Reparaciones Extrajudiciales	484
Menores afectados	475
Actuaciones para las medidas fiscales de Reparaciones Extrajudiciales	486

ACTUACIONES EN REPARACIONES EXTRAJUDICIALES SEGÚN TIPO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL	
Conciliación	39
Reparación social	313
Tareas socioeducativas	72
Sin especificar/En desarrollo	62
TOTAL	486



REPARACIONES EXTRAJUDICIALES QUE FUERON ALTA EN 2015 SEGÚN PRIMER DELITO IMPUTADO

HECHO DELICTIVO	Número de casos	%
Amenazas/Intimidación/Coacción	25	6,30 %
Atentado contra la autoridad/Orden público	19	4,79 %
Contra la integridad moral/Injurias/Insultos	32	8,06 %
Contra la salud pública/Tráfico drogas	4	1,01 %
Contra la seguridad vial	24	6,05 %
Daños	9	2,27 %
Delitos de carácter sexual	11	2,77 %
Denuncia falsa	5	1,26 %
Estafa/Falsedad	6	1,51 %
Hurto	117	29,47 %
Lesiones/Agresión	46	11,59 %
Maltrato/Maltrato familiar	25	6,30 %
Otros	19	4,79 %
Robo con fuerza	32	8,06 %
Robo con violencia	20	5,04 %
Usurpación (domicilio, identidad, otros)	3	0,73 %
TOTAL	397	100 %



REPARACIONES EXTRAJUDICIALES. PERFIL DE POBLACIÓN EN FUNCIÓN DE ALTAS 2015

GÉNERO	Número de menores	%
Masculino	279	71,72 %
Femenino	110	28,28 %
TOTAL	389	100 %

EDAD	Número de menores	%
14 años	12	3,08 %
15 años	75	19,28 %
16 años	98	25,19 %
17 años	106	27,25 %
18 años	87	22,37 %
19 años o más	11	2,83 %
TOTAL	389	100 %

NACIONALIDAD	Número de menores	%
España	299	76,86 %
Latinoamérica	17	11,05 %
Magreb	43	4,37 %
Europa Comunitaria	21	5,40 %
Europa no Comunitaria	1	0,26 %
Otra	8	2,06 %
TOTAL	389	100 %

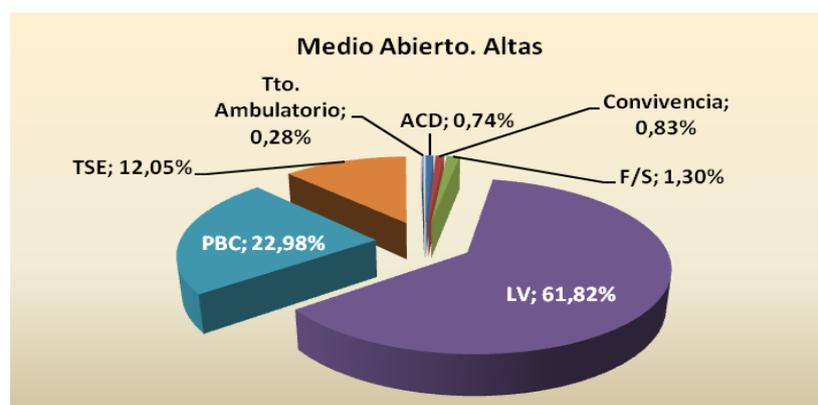
Programa de Medio Abierto

- Tratamiento ambulatorio
- Asistencia a un Centro de Día
- Permanencia de fin de semana en domicilio
- Libertad vigilada
- Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo
- Prestaciones en beneficio de la comunidad
- Realización de tareas socio-educativas

MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO ALTAS EN 2015

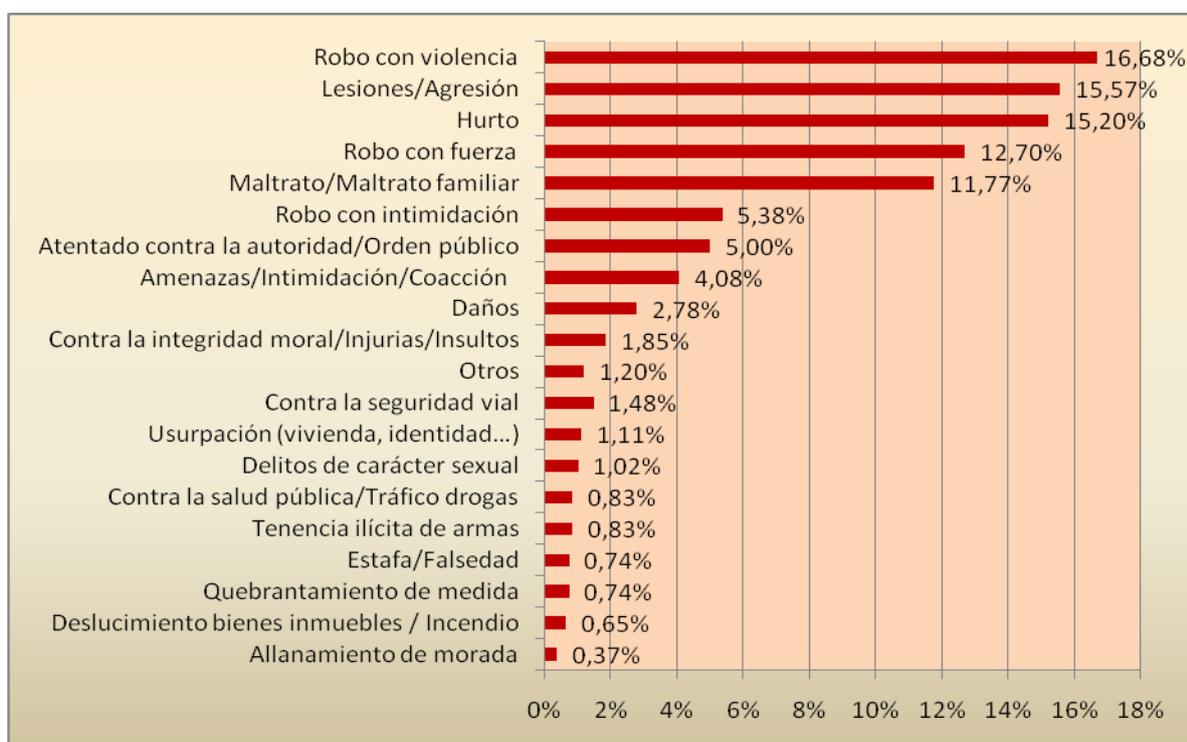
Medio Abierto Altas 2015	Total
Medidas	1.079
Menores distintos afectados	998

Medidas ejecutadas	Altas 2015	Agrupadas
Asistencia a Centro de Día	8	8
Convivencia cautelar con otra familia /Gº Educativo	6	9
Convivencia con otra familia / Gº Educativo	3	
Fin de semana domicilio en sustitución TSE	1	14
Fin de semana domicilio	13	
Libertad vigilada (LV)	454	667
LV cautelar	92	
LV cautelar en sustitución de internamiento	1	
LV complemento de internamiento	59	
LV en sustitución de internamiento	10	
LV por internamiento en suspenso	51	
Prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC)	248	248
Tareas socioeducativas	130	130
Tratamiento ambulatorio	3	3
TOTAL	1.079	1.079



MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO QUE FUERON ALTA EN 2015 SEGÚN PRIMER DELITO IMPUTADO

HECHO DELICTIVO	Número de casos	%
Allanamiento de morada	4	0,37 %
Amenazas/Intimidación/Coacción	44	4,08 %
Atentado contra la autoridad/Orden público	54	5 %
Contra la integridad moral/Injurias/Insultos	20	1,85 %
Contra la salud pública/Tráfico drogas	9	0,83 %
Contra la seguridad vial	16	1,48 %
Daños	30	2,78 %
Delitos de carácter sexual	11	1,02 %
Deslucimiento bienes inmuebles / Incendio	7	0,65 %
Estafa/Falsedad	8	0,74 %
Hurto	164	15,20 %
Lesiones/Agresión	168	15,57 %
Maltrato/Maltrato familiar	127	11,77 %
Otros	13	1,20 %
Quebrantamiento de medida	8	0,74 %
Robo con fuerza	137	12,70 %
Robo con intimidación	58	5,38 %
Robo con violencia	180	16,68 %
Tenencia ilícita de armas	9	0,83 %
Usurpación (vivienda, identidad...)	12	1,11 %
TOTAL	1.079	100 %



MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO EJECUTADAS EN 2015**

Medio Abierto	Proceden de 2014	Altas de 2015	Total
Proceden 2014 + Altas 2015*	857	1.079	1.936
Medidas Ejecutadas**	894	1.319	2.213
Menores distintos afectados	854	998	1.852

*Número de medidas procedentes del año anterior a fecha 1 de enero de 2015+altas 2015 en su forma inicial

**Número de medidas impuestas al inicio de la ejecución, más las procedentes de año/s anterior/es, más las sucesivas modificaciones de las mismas al amparo de la LO 5/2000

MEDIDAS EJECUTADAS	PROCEDEN DE 2014	ALTAS 2015	TOTAL	AGRUPADAS
Asistencia a Centro de Día	15	8	23	23
Convivencia cautelar con otra familia / GE	2	6	8	24
Convivencia con otra familia/Gº Educativo	3	13	16	
Fin de semana domicilio	5	22	27	48
Fin de semana domicilio en sustitución de PBC	3	17	20	
Fin de semana en domicilio sustitución TSE	0	1	1	
Libertad vigilada (LV) cautelar	34	101	135	1.405
LV cautelar sustitución internamiento	0	1	1	
Libertad Vigilada	504	522	1.026	
LV por internamiento en suspenso	43	63	106	
LV complemento de internamiento	17	65	82	
LV en sustitución de convivencia	0	3	3	
LV en sustitución de internamiento	8	18	26	
LV en sustitución de PBC	7	6	13	
LV en sustitución de Tareas Socioeducativas	7	5	12	
LV sustitución PBC y F/S	0	1	1	
Prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC)	151	304	455	
Tareas socioeducativas	85	148	233	240
Tareas socioeducativas sustitución de PBC	1	4	5	
Tareas socioeducativas sustitución internamiento	2	0	2	
Tratamiento ambulatorio	6	11	17	18
Tratamiento ambulatorio en sustitución de LV	1	0	1	
TOTAL	894	1.319	2.213	

MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO (Altas 2015 + procedentes 2014) SEGÚN PRIMER DELITO IMPUTADO

HECHO DELICTIVO	Número de casos	%
Allanamiento de morada	7	0,36 %
Amenazas/Intimidación/Coacción	69	3,56 %
Atentado contra la autoridad/Orden público	91	4,70 %
Contra la integridad moral/Injurias/Insultos	46	2,38 %
Contra la salud pública/Tráfico drogas	20	1,03 %
Contra la seguridad vial	35	1,81 %
Daños	44	2,27 %
Delitos de carácter sexual	17	0,88 %
Deslucimiento bienes inmuebles / Incendio	15	0,77 %
Estafa/Falsedad	13	0,67 %
Homicidio / Asesinato	1	0,05 %
Hurto	262	13,53 %
Lesiones/Agresión	264	13,64 %
Maltrato/Maltrato familiar	213	11 %
Otros	21	1,08 %
Quebrantamiento de medida	10	0,52 %
Robo con fuerza	240	12,40 %
Robo con intimidación	139	7,18 %
Robo con violencia	396	20,45 %
Tenencia ilícita de armas	13	0,67 %
Usurpación (vivienda, identidad...)	20	1,03 %
TOTAL	1.936	100 %



MEDIO ABIERTO. PERFIL DE POBLACIÓN
EN FUNCIÓN DE ALTAS 2015

Altas medio abierto en 2015	Total
Medidas	1.079
Menores distintos afectados	998

GÉNERO	Nº de menores	%
Masculino	815	81,66 %
Femenino	183	18,34 %
TOTAL	998	100 %

EDAD CUMPLIDA EN 2015	Nº de menores	%
14 años	13	1,30 %
15 años	104	10,42 %
16 años	166	16,63 %
17 años	241	24,15 %
18 años	312	31,26 %
19 años o más	162	16,23 %
TOTAL	998	100 %

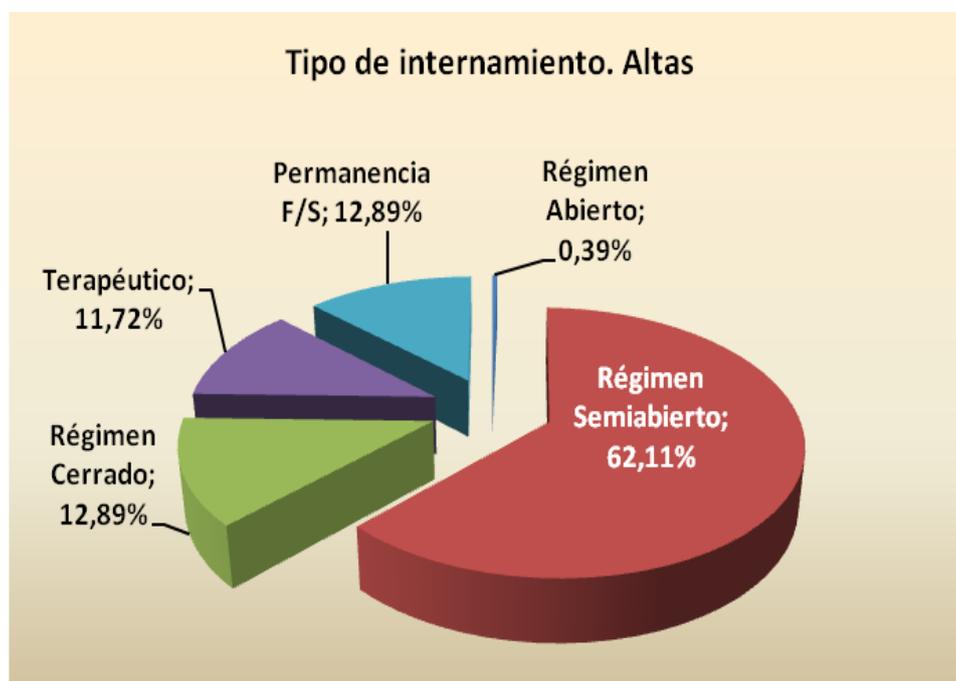
NACIONALIDAD	Nº de menores	%
España	680	68,14 %
Latinoamérica	158	15,83 %
Magreb	74	7,41 %
Europa Comunitaria	72	7,21 %
Europa no Comunitaria	6	0,60 %
Otra	8	0,80 %
TOTAL	998	100 %

02.3. Área de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento

MEDIDAS DE INTERNAMIENTO ALTAS EN 2015

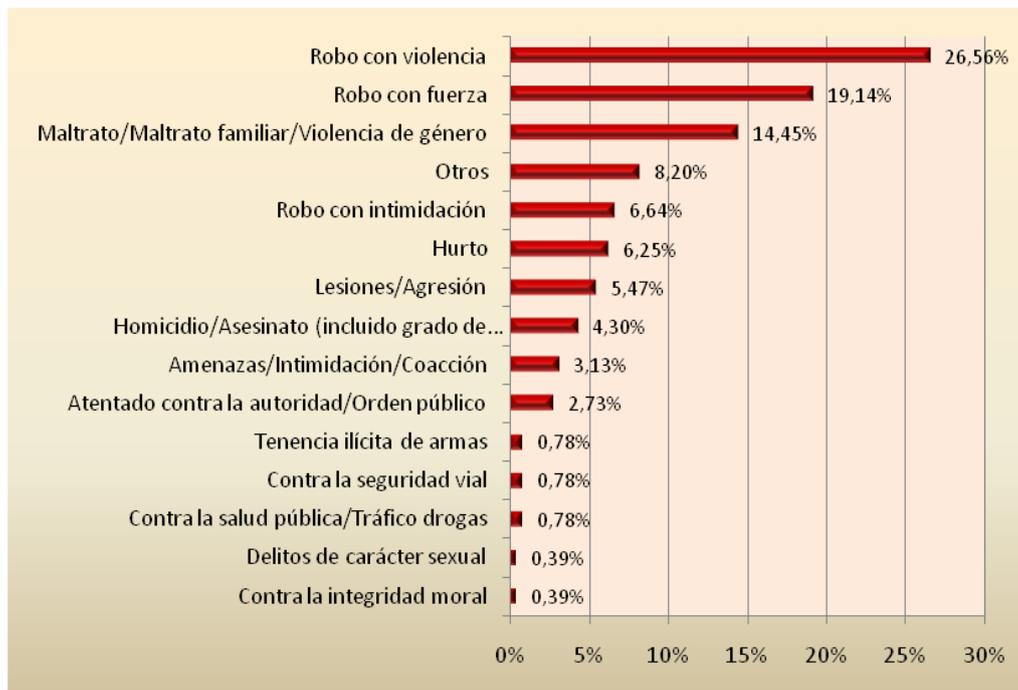
Internamiento Altas 2015	Total
Medidas	256
Menores distintos afectados	234

Tipo de internamiento (agrupados) Altas 2015	Nº de altas	%
Régimen Abierto	1	0,39 %
Régimen Semiabierto	159	62,11 %
Régimen Cerrado	33	12,89 %
Terapéutico (A, SA, C)	30	11,72 %
Permanencia de fin de semana en centro	33	12,89 %
TOTAL	256	100 %



MEDIDAS DE INTERNAMIENTO QUE FUERON ALTAS EN 2015 SEGÚN PRIMER DELITO IMPUTADO

Hechos delictivos*	Nº de casos	%
Amenazas/Intimidación/Coacción	8	3,13 %
Atentado contra la autoridad/Orden público	7	2,73 %
Contra la integridad moral	1	0,39 %
Contra la salud pública/Tráfico drogas	2	0,78 %
Contra la seguridad vial	2	0,78 %
Delitos de carácter sexual	1	0,39 %
Homicidio/Asesinato (incluido grado de tentativa)	11	4,30 %
Hurto	16	6,25 %
Lesiones/Agresión	14	5,47 %
Maltrato/Maltrato familiar/Violencia de género	37	14,45 %
Otros	21	8,20 %
Robo con fuerza	49	19,14 %
Robo con intimidación	17	6,64 %
Robo con violencia	68	26,56 %
Tenencia ilícita de armas	2	0,78 %
TOTAL	256	100 %



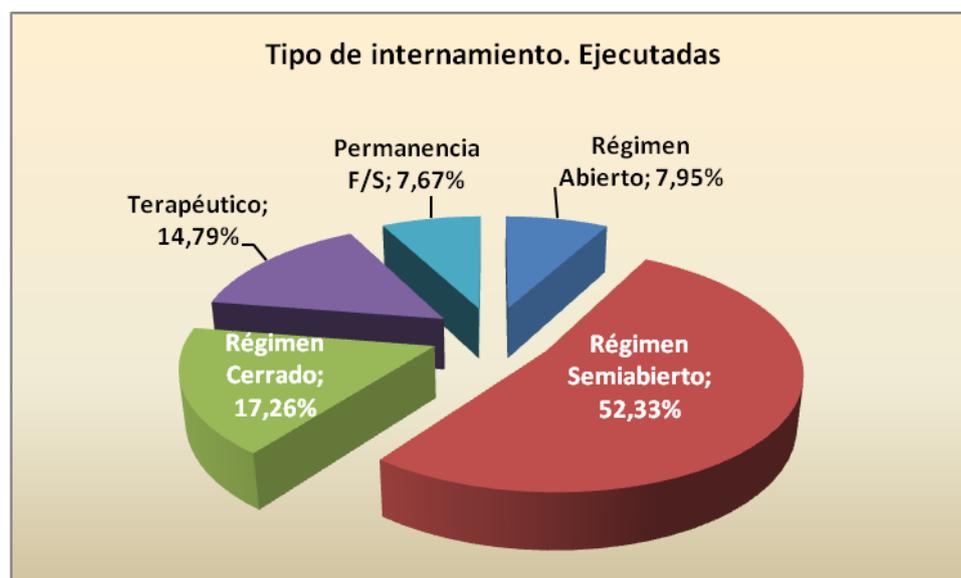
MEDIDAS DE INTERNAMIENTO EJECUTADAS EN 2015**

Internamiento	Proceden de 2014	Altas de 2015	Total
Proceden 2014 + Altas 2015*	245	256	501
Medidas Ejecutadas**	248	482	730
Menores distintos afectados	245	234	479

*Número de medidas procedentes del año anterior a fecha 1 de enero de 2015 + altas 2015 en su forma inicial

** Número de medidas procedentes del año anterior a fecha 1 de enero de 2015 + altas 2015 en su forma inicial + las sucesivas modificaciones de las mismas al amparo de la LO 5/2000

Tipo de internamiento	Medidas ejecutadas	%
Régimen Abierto	58	7,95 %
Régimen Semiabierto	382	52,33 %
Régimen Cerrado	126	17,26 %
Terapéutico	108	14,79 %
Permanencia de fin de semana en centro	56	7,67 %
TOTAL	730	100 %



MEDIDAS DE INTERNAMIENTO (altas 2015 + procedentes 2014) SEGÚN PRIMER DELITO IMPUTADO

Hechos delictivos*	Nº de casos	%
Amenazas/Intimidación/Coacción	17	3,39 %
Atentado contra la autoridad/Orden público	26	5,19 %
Contra la salud pública/Tráfico drogas	3	0,60 %
Contra la seguridad vial	4	0,80 %
Delitos de carácter sexual	7	1,40 %
Homicidio/Asesinato (incluido grado de tentativa)	26	5,19 %
Hurto	32	6,39 %
Lesiones/Agresión	33	6,59 %
Maltrato/Maltrato familiar/Violencia de género	76	15,17 %
Otros	21	4,19 %
Robo con fuerza	72	14,37 %
Robo con intimidación	42	8,38 %
Robo con violencia	137	27,35 %
Tenencia ilícita de armas	5	1 %
TOTAL	501	100 %



INTERNAMIENTO. PERFIL DE POBLACIÓN
EN FUNCIÓN DE ALTAS 2015

Altas Internamiento en 2015	Total
Medidas	256
Menores distintos afectados	234

GÉNERO	Nº de menores	%
Masculino	206	88,03 %
Femenino	28	11,97 %
TOTAL	234	100 %

EDAD CUMPLIDA EN 2015	Nº de menores	%
14 años	4	1,71 %
15 años	19	8,12 %
16 años	39	16,67 %
17 años	65	27,78 %
18 años	64	27,35 %
19 años o más	43	18,38 %
TOTAL	234	100 %

NACIONALIDAD	Nº de menores	%
España	139	59,40 %
Latinoamérica	37	15,81 %
Magreb	30	12,82 %
Europa Comunitaria	27	11,54 %
Europa no Comunitaria	1	0,43 %
Otra	-	-
TOTAL	234	100 %

02.4. Otros Datos

ÁREA DE ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Asistencia a Actos Judiciales	Nº de Asistencias
Juzgados de Guardia	187
Juzgado de Menores nº 1	474
Juzgado de Menores nº 2	436
Juzgado de Menores nº 3	463
Juzgado de Menores nº 4	467
Juzgado de Menores nº 5	385
Juzgado de Menores nº 6	371
Juzgado de Ejecuciones (Juzgado de Menores nº 7)	474
Audiencia Provincial	40
TOTAL	3.297

Informes emitidos en el año 2015 en el Área de Asesoramiento:

Informes emitidos	Nº de Informes
Guardias Medidas Cautelares	187
Casos informados	2.500
Juzgado de Ejecuciones	474
Juzgados de Instrucción de Madrid	0
Fiscalía de Protección	0
TOTAL	3.161

Solicitudes de Asistencia Letrada para Comparecencia de Solución Extrajudicial	440
--	------------

ÁREA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTE ÚNICO

ACTUACIÓN EN RELACIÓN A JUZGADOS Y FISCALÍA	Nº de actuaciones
Juzgado de Menores Nº 1	476
Juzgado de Menores Nº 2	531
Juzgado de Menores Nº 3	486
Juzgado de Menores Nº 4	442
Juzgado de Menores Nº 5	411
Juzgado de Menores Nº 6	385
Juzgado de Menores Nº 7	456
Informes Juzgado Nº 7	499
Medidas Cautelares	253
Informes para Adopción de Medidas Cautelares	43
Ruedas de Reconocimiento y tomas de declaración	7
Respuesta a Abogados	59
Informes Varios	32
Certificados de internamiento	6
Respuestas a otras instituciones	26
Casos derivados a CIS Instituciones Penitenciarias	12
Audiencia Provincial	7
Juzgado Central, Audiencia Nacional	9

ACTUACIÓN EN RELACIÓN A DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES - 2014	
Total de documentos recibidos en la ARRFMI desde las Instancias judiciales (Juzgados y Fiscalía de Menores, e informes elaborados por el Área de Equipos Técnicos de Asesoramiento) y otros (Comunidades Autónomas, Letrados, Menores, IMFM, otros Juzgados, etc.)	10.653
Total de documentos emitidos por la ARRFMI generados por la ejecución de las diferentes medidas judiciales (Informes elaborados por el Área de Gestión de Expediente Único, por el Área de Coordinación de Centros y los Centros de Ejecución de medidas judiciales de internamiento, por el Área de Menores en Conflicto Social (Programa de Medio Abierto y Programa de Reparaciones Extrajudiciales)	19.054
TOTAL DE DOCUMENTOS	29.707

ÁREA DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y FORMACIÓN

1.- Desarrollo y seguimiento de la ejecución de Programas Especializados Generales:

- 1.1.- Programa para la Predicción y Gestión del Riesgo de Reincidencia (PREVI-A)
- 1.2.- Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores.

2.- Desarrollo y seguimiento de la ejecución de Programas Especializados Específicos:

- 2.1.- Programa de Tratamiento Educativo y Terapéutico por Maltrato Familiar Ascendente.
- 2.2.- Programa de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Agresores Sexuales Juveniles.
- 2.3.- Programa de Intervención por Consumo de Drogas:
 - 2.3.1.- Programa régimen semiabierto ENLACE
 - 2.3.2.- Programa régimen cerrado CEMJ “Teresa de Calcuta”
 - 2.3.2.- Programa Terapéutico CEMJ “El Lavadero”
- 2.4.- Programa de Intervención por Salud Mental.
- 2.5.- Programa de atención a madres gestantes o con hijos menores de tres años.
- 2.6.- Programa de Paternidad Responsable (PARES)
- 2.7.- Programa de Violencia en la Relación de Pareja (VIOPAR)

3.- Organización y participación en Congresos, Cursos, Seminarios y Jornadas, entre otros:

- Experto “Delincuencia Juvenil”, Instituto de Ciencias Forenses y de Seguridad- Universidad Autónoma de Madrid(ICFS-UAM). Coordinación y participación Curso 2014/15.
- Experto “Necesidades, Derechos y Cooperación al Desarrollo en Infancia” de la Universidad Autónoma de Madrid, organizado desde el Instituto Universitario UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA). Febrero 2015.
- Título Oficial “Psicología de la Educación” UAM. Marzo 2015.
- Experto Universitario “Intervención con Menores Infractores”, Universidad de Almería, en el mes de marzo de 2015.
- “Internacional Conference Youth Justice Bucharest”. Rumania 30/09 a 01/10 de 2015. Panel “Justicia Juvenil. Diseñando nuevos futuros. Perspectiva educativa – Medio Abierto”

- I Seminario Regional de Justicia Juvenil “Diálogo regional sobre desafíos comunes para la mejora de la eficacia de Políticas Públicas destinadas a adolescentes en conflicto con la ley: Presentación y Análisis del Modelo Regional de Política de Justicia Juvenil”. Diciembre 2015 México D.F.
- 16 International ESCAP Congress “From Research to Clinical Practice: linking the expertise”. Poster “Mental Health care necessities among paroled young offenders: preliminary results from a pilot clinical program. Madrid, España 20-24 de junio de 2015.
- JORNADA “Una Mediación con Niños y Adolescentes: hablemos”. Asociación para la Defensa y el Desarrollo de la Adolescencia y la Infancia (ADDAI) en colaboración de la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas (ICAI-ICADE). Universidad Pontificia Comillas. 4 de marzo 2015
- Participación en los cursos periódicos de Formación organizados por el Colegio de Abogados de Madrid, dirigidos a la formación de los abogados en materia de Derecho de Menores.
- “Atención Psiquiátrica y Psicológica del Menor Infractor” en Jornada “Retos Asistenciales y Organizativos” abordados en la Estrategia Nacional de Salud Mental. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Octubre 2015

4.- Publicaciones:

- Balance anual 2014: Memoria de la ARMI del año 2014. Disponible en la página web de la Agencia.

5.- **Estudios e Investigaciones:** La Agencia participa en el desarrollo de diversos estudios e investigaciones en colaboración con Universidades, Grupos de Investigación y otras instituciones académica.

6.- **Convenios:** Convenios firmados de especial interés en relación con los cometidos del Área, fundamentalmente con Universidades e instituciones de carácter académico, para el desarrollo de actividades curriculares y la realización de investigaciones y estudios. A lo largo de 2015 estaban en vigor 14 Convenios con estas características.

7.- **Formación de los trabajadores:** En 2015 se llevaron a cabo 9 acciones formativas específicas:

- “Programación y desarrollo de actividades ocupacionales en el ámbito de menores infractores”
- “Detección de casos e intervención educativa con menores pertenecientes a bandas latinas”
- “Interculturalidad y Justicia Juvenil”
- “Intervención con familias multiproblemáticas”
- “Mediación en el ámbito de menores infractores: conciliación víctima e infractor; mediación entre iguales; conflictos padres-hijos adolescentes”

- “Aplicación de la herramienta de gestión de riesgo PREVI-A” (3 ediciones)
- “Salud mental e intervención psicosocioeducativa”.

Los cursos, con una duración entre 21 y 35 horas, tuvieron una participación de 166 profesionales.

8.-Prácticas Formativas: Durante el curso 2014/2015, este área se ha encargado de coordinar la realización de prácticas formativas de 67 alumnos que realizaron diferentes enseñanzas curriculares.

Estos alumnos procedían de las siguientes Universidades:

- **UAM:** Experto en Delincuencia Juvenil ICFS; Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria; Máster en Psicología de la Educación; Máster en Ciencias Forenses.
- **UCM:** Grado Psicología en Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros; Grado Trabajo Social; Educación Social; Grado en Pedagogía; Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense.
- **COMILLAS:** Grado en Psicología; Trabajo Social.
- **UNED :** Grado en Psicología; Máster en Terapia de Conducta; Pedagogía.
- **UCJC:** Grado de Psicología; Criminología; Máster en Psicología General Sanitaria.
- **UDIMA:** Grado en Psicología.
- **STEVENSON (Baltimore, USA):** Grado en Criminología.

La duración de estas prácticas ha oscilado entre las 100 y las 450 horas. Las prácticas se han desarrollado en los recursos propios de la Agencia (Centros de Ejecución de Medidas Judiciales, recursos de Medio Abierto, Equipos Técnicos de Fiscalía de Menores, Programa de Inserción Laboral, Programa Enlace, etc.).

Asimismo, se ha colaborado para que alumnos de estas universidades hayan podido realizar sus trabajos de fin de grado/fin de máster.

03. Recursos

Recursos para la ejecución de medidas judiciales de internamiento:

CENTRO	PLAZAS		PROGRAMA	RÉGIMEN	POBLACION
	2014	2015			
ALTAMIRA	20	20	14/15 años	Semiabierto Abierto	Masculina
EL MADROÑO	15	15	Madres con hijos	Cerrado Semiabierto Abierto	Femenina Masculina
RENASCO	24	24	Población general	Semiabierto Abierto	Masculina
EL LAUREL	50	40	Maltrato familiar Violencia género Paternidad responsable	Cerrado Semiabierto Abierto	Masculina Femenina
TERESA CALCUTA	120	120	Terapéutico Salud Mental Agresores sexuales Programa de Drogas	Cerrado Semiabierto Abierto	Masculina Femenina
EL LAVADERO	50	35	Terapéutico Drogas (2015)	Cerrado Semiabierto Abierto	Masculina Femenina
El Pinar (*)	26	-	(2014) Terapéutico Drogas	(2014) Cerrado Semiabierto Abierto	(2014) Masculina Femenina
Las Palmeras (*)	14	-	(2014) Madres con hijos Chicas -Terapéutico Salud Mental	(2014) Semiabierto Abierto	(2014) Femenina

(*) Estos dos centros causaron baja el 31 de diciembre de 2014 por cese de actividad

Recursos para la ejecución de medidas judiciales de medio abierto:

TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	Atención individualizada. Representación institucional en CAF, ETMF... Coordinación con SS Sociales, Educativos, Salud y Comunitarios...	Comunidad de Madrid
C.D. COMUNIDAD	Actividades socioeducativas Apoyo Psicológico y Familiar...	Getafe y localidades del Sur
C.D. MADRID	Actividades socioeducativas, Apoyo Psicológico y Familiar. Tratamiento ambulatorio salud mental	Madrid Sur y localidades limítrofes
C.D. ESPECIALIZADO	Actividades socioeducativas, Apoyo Psicológico y Familiar. Tratamiento ambulatorio salud mental	Madrid capital y localidades limítrofes. Comunidad de Madrid
PROGRAMA DE MEDIO ABIERTO	Cumplimiento de medidas en medio abierto: libertad vigilada, etc., según equipos, zonas y especialización	
CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO. Dos recursos residenciales y educativo-terapéuticos	Atención educativa y terapéutica a menores y sus familias, con medida de convivencia, así como menores con medida de libertad vigilada por maltrato familiar ascendente y otras tipologías afines	Comunidad de Madrid
PROGRAMA REPARACIONES EXTRAJUDICIALES Y DESARROLLOS EDUCATIVOS REDES	Reparaciones extrajudiciales y otras medidas de medio abierto de manera complementaria	Parla, Alcalá de Henares y localidades limítrofes. Madrid capital
PROGRAMA DE INSERCIÓN EN MEDIO ABIERTO PRISMA	Medio Abierto y Apoyo Psicológico, Actuaciones de Formación e Inserción Laboral	MEDIO ABIERTO PRIAMO-e Comunidad de Madrid
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL PAIS	Búsqueda de empleo. Acompañamiento. Formación y Orientación Sociolaboral	

04. Inserción Laboral

PROGRAMA PRIAMO-é

El Programa de Inserción y Apoyo a Menores y de Orientación para el Empleo (PRIAMO-é) atiende a menores de 16 años en adelante, edad mínima de inicio en el mundo laboral, con medidas judiciales tanto de internamiento como de libertad vigilada, cuando en las resoluciones judiciales se determina como una de las actividades prioritarias de la medida adoptada, o cuando el menor o joven requiere de alguna o algunas de las actuaciones de inserción socio laboral más significativas: orientación, formación prelaboral o especializada, búsqueda de empleo y desarrollo de actividad laboral, así como, en determinados casos, el seguimiento -incluido el acompañamiento necesario- durante la primera fase del proceso para su efectiva integración social y laboral.

El programa se lleva a efecto por medio del personal propio de la Agencia, adscrito al Área de Menores en Conflicto Social y cuenta con una Unidad de Atención al Menor, compuesta por una Técnico responsable del Programa y una Técnico de Inserción Laboral, quienes, junto al técnico o centro responsable de la ejecución de la medida de que se trate, realizan una primera evaluación con el objeto de determinar el itinerario de inserción socio laboral más adecuado en cada caso.

Asimismo, se ocupa de la coordinación con recursos de titularidad pública, o de entidades y redes sociales de inserción socio laboral para menores y jóvenes en riesgo de exclusión social.

Junto a estas actividades, es función de esta Unidad la coordinación de los distintos programas de la Agencia dedicados especialmente a la integración laboral de los menores.

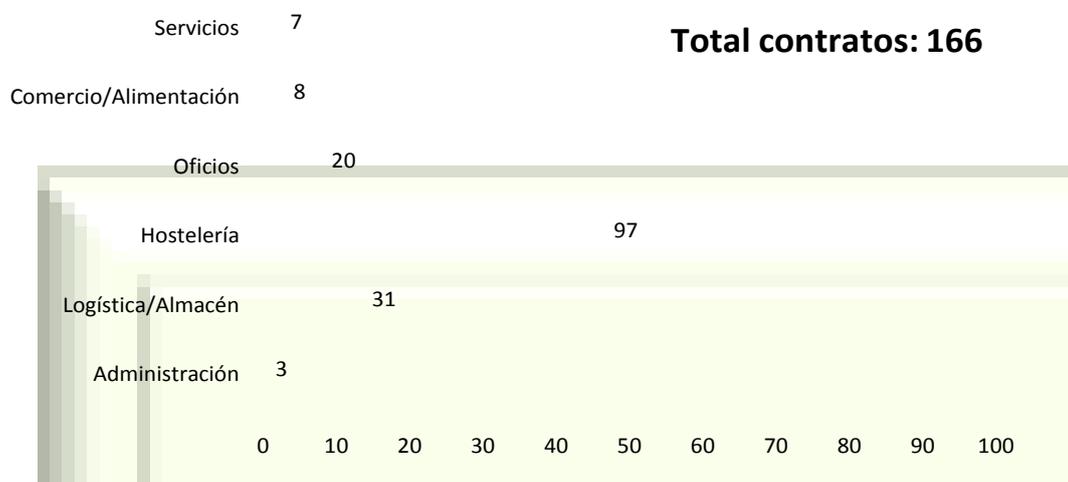
Estos programas han sido los siguientes: PAIS (Programa de Apoyo a la Inserción Socio laboral), PRISMA (Programa de Inserción Social en Medio Abierto), así como la coordinación con distintas Entidades de iniciativa social especializada en este ámbito; recursos con experiencia contrastada en la atención y seguimiento de la integración de estos menores mediante la acción formativa, la orientación laboral, la búsqueda de empleo y el acompañamiento, éste fundamental en las fases iniciales de la incorporación laboral.

Esta organización beneficia directamente a los menores y jóvenes al permitir realizar una intervención integral y coordinada, prestando especial atención a sus necesidades individuales en la persecución del objetivo fundamental de la inserción social, dando respuesta a los mandatos judiciales adoptados en las resoluciones, junto al desarrollo de capacidades personales relacionadas con la integración laboral y el refuerzo de los factores de protección del riesgo de reincidencia.

En 2015 se han producido 483 nuevas altas en este programa, tanto de menores con medidas en medio abierto como con medidas de internamiento, habiéndose desarrollado más de mil actuaciones con estos menores y los que permanecían de alta del curso anterior.

Durante el año 2015 se han formalizado un total de 166 contratos de trabajo

Según actividad, los 166 contratos se han realizado en los siguientes sectores:



INTERVENCIONES DE INSERCIÓN LABORAL

Orientación laboral/Búsqueda activa de empleo	313
Formación para el empleo	246



Acompañamiento **educativo** para la inserción laboral

- **Apoyo individualizado para y durante el empleo**
 - **Intermediación con empresas.**
 - **Entrevistas de trabajo.**
 - **Incorporación al trabajo y mantenimiento.**
 - **Trámites administrativos.**

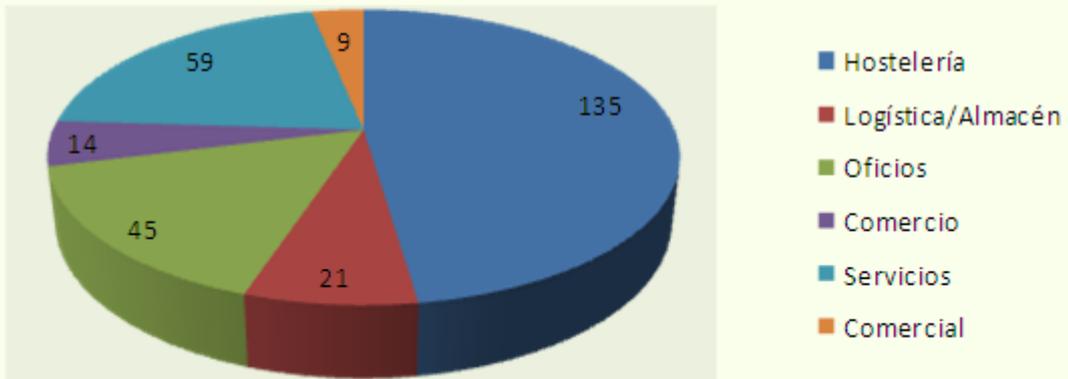
OTRAS ACTIVIDADES DE INSERCIÓN LABORAL

FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PRELABORAL

Durante el 2015 se han llevado a cabo distintos tipos cursos formativos ocupacionales y profesionales. Así, un total de 283 menores han llevado a cabo formación en los diferentes ámbitos que a continuación se detallan:

- **Hostelería: 135**
- **Logística/Almacén: 21**
- **Oficios: 45**
- **Comercio: 14**
- **Servicios: 59**
- **Comercial: 9**

FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PROFESIONAL
Especialidades formativas enero-diciembre 2015
Total: 283



05. Programas Especializados: Generales y Específicos

05.1. PROGRAMAS ESPECIALIZADOS GENERALES

Programa para la **Predicción y Gestión del Riesgo de Reincidencia + Historial Criminológico y Social (HCS)**

Hace ya algunos años que la Comunidad de Madrid, a través de la ARRFMI, comenzó a preocuparse por la predicción, efectiva y acreditada, del riesgo de la reincidencia con el fin de tomar las medidas adecuadas para su disminución. Para ello, se estableció contacto con profesionales del ámbito universitario de reconocido prestigio para iniciar un estudio que desembocó en la publicación de “Reincidencia delictiva en menores infractores de la Comunidad de Madrid; evaluación, características delictivas y modelos de predicción” <http://www.bit.ly/ARRMI-ReincidenciaDelictivaComunidadMadrid> (Garrido, Graña, González, 2008. Edición no venal) entre cuyas conclusiones se encontraba la necesidad de utilizar herramientas de predicción del riesgo de reincidencia en menores infractores para gestionar con mayor eficacia el tratamiento de estos casos. A esta herramienta se le ha añadido otro instrumento denominado Historial Criminológico y Social (HCS) que aporta información de interés sobre aspectos tales como la familia, la escuela, la situación laboral o de formación profesional en su caso, el consumo de sustancias, el grupo de iguales, el historial delictivo, la salud mental, la situación socioeconómica, el ocio y la personalidad.

El Área de Estudios, Programas y Formación coordina las actuaciones relativas a la cumplimentación del instrumento asociado a este programa entre los distintos profesionales que participan en su elaboración; así mismo, coordina el traspaso del documento de un recurso a otro en función de la medida que esté en cumplimiento, revisa las actuaciones, unifica criterios y mantiene contacto directo y continuo con los responsables de su cumplimentación en cada recurso. También se procede a la apertura de cada uno de los documentos, de manera que se agilice el proceso de cumplimentación y suponga menor esfuerzo para el resto de profesionales participantes.

A lo largo del 2015 se mantiene la investigación iniciada en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, para la creación de una Herramienta de Gestión ajustada a nuestras necesidades que facilite la formulación, la planificación de la intervención y la evaluación individualizada, al mismo tiempo que permita realizar una valoración del riesgo de reincidencia asociado a las circunstancias de cada caso. El desarrollo de esta nueva Herramienta de Gestión (**PREVI-A: Predicción del riesgo y Valoración de la Intervención-ARRMI**) está prácticamente finalizada.

La herramienta contiene 64 ítems agrupados en seis bloques que coinciden con las seis áreas de intervención asociados a los factores de riesgo a valorar. Para la descripción de cada ítem, así como la aplicación del inventario en general, se ha confeccionado una “Guía de Uso” que apoya en todo momento su correcta utilización. Cada ítem puede ser valorado con cuatro grados (0-1-2-3). Al seleccionar el grado estaremos seleccionando el riesgo que mejor se ajusta a cada caso. Esto supone que, en todos los ítems, la puntuación 0 corresponde a la

ausencia de riesgo o dificultad y el 3, en el extremo opuesto, corresponde a un riesgo en grado máximo respecto a la conducta que se está evaluando.

Programa Central de Tratamiento Educativo-Terapéutico para Menores Infractores (PCTET)

El Programa, que incide directamente sobre los elementos propios y específicos de la conducta infractora atendiendo a la individualidad y características personales de cada menor, se sigue aplicando de forma sistemática a la totalidad de los menores internos, habiendo tenido además una amplia difusión tanto a nivel nacional como internacional. El Programa se encuentra disponible en web de la ARRFMI: <http://www.bit.ly/ARRMI-ProgramaCentralMenoresInfractores>

A finales de año se realizó la recogida y análisis de las fichas de evaluación en todos los Centros adscritos a la Agencia, lo que permitirá un mejor conocimiento de su administración y de los resultados que se obtienen, facilitando así una primera evaluación de la aplicación.

05.2. PROGRAMAS ESPECIALIZADOS ESPECÍFICOS

Programa de **Intervención por Maltrato Familiar Ascendente**

El programa, en desarrollo desde 2007, se ejecuta en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales (CEMJ) “El Laurel” y está dirigido a aquellos menores que tienen medidas judiciales por motivo de la violencia ejercida hacia sus progenitores; esta violencia puede presentarse en formas distintas, agresión física, amenazas, coacciones, violencia psicológica, intimidación, y, como delito, puede estar tipificado bajo el concepto de maltrato, maltrato familiar, violencia doméstica, lesiones, etc.

El programa contempla también el tratamiento a la familia en su conjunto y a los padres, ya que se entiende que este es un problema que afecta al núcleo familiar como tal y que está muy relacionado con las dinámicas relacionales internas de la familia y con las pautas y estilos educativos de los padres. Nunca es considerado como problema que atañe exclusivamente al menor aunque este sea el denunciado y sobre el que recae el cumplimiento de la medida judicial.

Así, el programa cuenta con tres manuales de intervención, dirigidos al menor, a la familia y a los padres, Dicho manual ha sido publicado durante el año 2013 y se encuentra disponible en la web de la Agencia (<http://www.bit.ly/ARRMI-ProgramaMaltratoFamiliarAscendente>).

El programa sigue contando con la colaboración de expertos en la materia, pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y, más en concreto, con la Clínica Universitaria, tanto para el diseño del programa como para el apoyo y asesoramiento en determinadas intervenciones que puedan presentar unas características más específicas o más complicadas en el caso. Esta colaboración se mantiene mediante convenio realizado entre ambas instituciones.

En lo relativo a los datos de 2015, cabe destacar:

En los distintos regímenes de internamiento se ha atendido a 55 menores con delitos relacionados con el maltrato ascendente, habiéndose producido 25 nuevas altas y 30 casos procedían del año anterior. Desde su implantación, han pasado por el centro 385 menores, de los que un 33 % son mujeres, lo que se puede considerar ya un dato suficientemente estable en base al número total de menores atendidos. Se da una proporción mucho mayor de mujeres que en la delincuencia en general, algo que tiene sentido al tratarse de una problemática relacionada con las dinámicas internas de la familia y los estilos educativos de progenitores tanto hacia las hijas como hacia los hijos y menos relacionada con otros factores externos. El 80,3 % son españoles, siguiéndole a gran distancia (12,2 %) los de origen latinoamericano. El 34,3 % se sitúa en los 17 años de edad, seguido de un 29,6 % que tiene 16 años. Durante 2015 se vuelve a registrar un agravamiento de la situación psicosocial

de las familias de los menores que participan en el programa. Así, uno de cada dos menores que participan en el programa han vivido situaciones recurrentes de violencia durante su crecimiento. Este año también se ha incrementado de forma significativa el número de casos de hijos únicos.

Programa de **Intervención con Agresores Sexuales**

Desarrollado desde su inicio por parte de los profesionales de la Agencia y complementado posteriormente con la colaboración de D. Santiago Redondo y su equipo, se encuentra en la actualidad en plena ejecución una vez publicado el Manual que lo recoge: “Programa de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Agresores Sexuales Juveniles” y que se encuentra disponible en la web de la Agencia (<http://www.bit.ly/ARRMI-ProgramaAgresoresSexuales>).

En 2015 han participado en el Programa 12 menores, de los cuales 7 lo han finalizado, 4 se encuentran en proceso de desarrollo del mismo y en un caso ha sido interrumpido.

Las características delictivas de los 12 menores atendidos en el programa durante 2015 se pueden resumir en los siguientes puntos:

Delito tipificado como agresión sexual	9	75 %
Delito tipificado como abuso sexual	3	25 %

Delito cometido sobre menor	3	25 %
Delito cometido sobre igual/adulto	9	75 %

Delito cometido sobre víctima conocida	4	33 %
Delito cometido sobre víctima desconocida	6	50 %
Delito cometido sobre víctima intrafamiliar	2	17 %

Delito cometido en grupo	4	33 %
Delito cometido en solitario	8	66 %

Víctima mujer	10	83 %
Víctima hombre	2	17 %

Respecto a perfil de población, cabe destacar que todos los atendidos son varones con una edad media de 16,5 años al ingreso. Respecto al origen geográfico, proceden de España (6), Marruecos (2), Ecuador (1), Rumanía (1), Paraguay (1) y República Dominicana (1).

Programa de **Intervención por consumo de drogas**

El **Programa de Intervención por Consumo de Drogas** mantiene varias direcciones:

- a) En primer lugar, el **Programa ENLACE**, desarrollado en colaboración con la Asociación Proyecto Hombre con excelentes resultados y gran satisfacción de los profesionales, está dirigido a los menores con medida de internamiento en régimen semiabierto, abierto y determinados casos de internamiento en régimen cerrado.
- b) En segundo lugar, el **CEMJ “El Lavadero”**, especializado en esta problemática, cumple las funciones de **Terapéutico por consumo de drogas** dirigido a menores que presentan un especial problema en relación al consumo de sustancias y que dispone de su propio Programa, dada la especificidad de su población, y del apoyo del Programa ENLACE para su aplicación.
- c) En tercer lugar, el **CEMJ Teresa de Calcuta** lleva a cabo un **Programa específico sobre el consumo de drogas** dirigido a **menores en régimen cerrado**, en general con medidas de larga duración, con los que se ha de prever el momento y calendario más adecuado para su aplicación.

a) Programa ENLACE para la intervención en consumo de drogas

Al igual que en otros años, los objetivos que han guiado la intervención tienen la finalidad de **desarrollar en cada menor los factores de protección que eviten la aparición de consumo de sustancias y sus problemas asociados, disminuyendo a su vez los factores de riesgo que favorecen la aparición y mantenimiento del consumo.**

Objetivos generales de intervención:

- Reducir o eliminar las conductas de uso y/o abuso de sustancias.
- Incrementar la percepción de riesgos y daños asociados, fomentando el desarrollo de una actitud crítica basada en la percepción de problema relacionada con el uso de drogas.
- Desarrollar un estilo de vida saludable basado en la autonomía y la responsabilidad.

INTERVENCIÓN		MENORES ATENDIDOS EN 2015
CASOS EVALUADOS: 121 DE LOS CUALES	Intervención (individual+grupal)	104
	Preventiva	5
	Ninguna intervención	12
Procedentes de 2014		82

Derivación a otros recursos	A recursos externos normalizados (CAID, CAD, etc.)	29
------------------------------------	--	-----------

Casos atendidos por el Programa Enlace durante 2015:

Nº de menores valorados	Tratamiento individual	Tratamiento Grupo Terapéutico	Tratamiento Taller	Escuela de Padres
121	89	38	7	20

En relación a la edad de inicio del consumo puede destacarse que éste se inicia a los doce años siendo el tabaco la primera sustancia que consumen más tempranamente. A continuación, con una media de 13 años, los menores se inicia en el consumo de alcohol y cánnabis, mientras que no suele ser hasta los 14-15 años cuando se inician en el consumo del resto de sustancias a excepción de la ketamina cuya edad media de inicio es más tardía (± 16 años), siendo todas ellas cifras similares a años anteriores.

Por otro lado, en lo que respecta a la frecuencia de consumo de las distintas sustancias antes de su ingreso en el Centro es importante subrayar ciertos puntos. La sustancia más frecuentemente consumida era el tabaco, casi un 80 % de los menores lo consumían diariamente, seguido del alcohol y el cánnabis, destacando que más del 40 % de los menores informó de consumir alcohol de forma continua mientras que casi el 80 % de este grupo refirió un consumo de cánnabis diario.

Es importante destacar también cifras como que aproximadamente el 10 % refirió un consumo continuo de cocaína y más del 5 % refirió dicha frecuencia de consumo en el caso de las drogas de síntesis y el speed.

En relación al resto de sustancias destaca una frecuencia de consumo más reducida, no obstante es importante señalar algunos niveles elevados, como el 22 % de menores que informó de consumo en alguna ocasión de fármacos, el 21 % de alucinógenos, el 15 % de LSD

o inhalantes, el 8 % de ketamina, reduciéndose al 1,7 % los menores que informaron haber consumido heroína en alguna ocasión.

Por último, en relación al patrón de policonsumo es importante destacar como la mayoría de los menores (casi el 95 %) refiere un consumo combinado de alcohol y cannabis, superior al 92,5 % del año pasado. Además, alrededor del 74 % de ellos informó consumir también cocaína u otras sustancias. Por su parte, la combinación más amplia de sustancias incluyendo alcohol, cannabis, cocaína y otras asciende hasta casi el 70 % de los menores evaluados, respecto al 67 % de 2014.

Perfiles de policonsumo

VARIABLE	VALORES	
Policonsumo por parte del menor		
Sustancias	No	Sí
Alcohol + Cannabis	5,1 %	92,5 %
Alcohol + Cannabis + Cocaína	24,9 %	67,3 %
Alcohol + Cannabis + Cocaína + Otras	30,9 %	58,5 %
Alcohol + Cannabis + Otras (excepto cocaína)	26,8 %	64,6 %

Otros datos de interés respecto a la población dada de alta en el programa en 2015:

SEXO	85,1 % varones 14,9 % mujeres
EDAD	Edades comprendidas entre 14 y 22 años Edad media: 16,5 años
NACIONALIDAD	54,5 % Española 26,8 % Latinoamericana 10,6 % Magrebí 6,4 % Europa Este 0,8 % Africana (excepto Marruecos) 0,9 % Otros

b) Programa Terapéutico por consumo de drogas (CEMJ “El Lavadero”)

El Programa Específico de Intervención terapéutica por consumo de sustancias psicoactivas se lleva desarrollando desde abril de 2009, primero en el CEMJ “El Pinar” y desde el año 2015 en el CEMJ “El Lavadero”. Éste impregna todas las actividades del Centro, formando parte de su cultura y promoviendo un espacio libre de drogas. El programa es desarrollado por el Equipo Técnico del Centro, en colaboración con los terapeutas del Programa

“ENLACE”, formados ambos equipos por profesionales en el ámbito de las drogodependencias.

El número total de medidas que se ejecutaron como internamiento terapéutico en sus distintas formas de régimen, durante el año 2015 asciende a 38

Internamiento terapéutico por consumo de drogas 38	Sexo: 94.7 % varones y 5,3 % mujeres Edad media: 16,9 años Origen: 44.4 % españoles 26.3 % magrebíes 5.3 % rumanos
<ul style="list-style-type: none"> • 263 sesiones terapéuticas individualizadas que han beneficiado a un total de 20 menores distintos. • 43 sesiones realizadas de terapia grupal, de las que se han beneficiado 18 menores diferentes. La terapia grupal se desarrolla a través de dos grupos distintos, con una media de 7/8 miembros por grupo, divididos en función de sus características y necesidades de intervención • Las sesiones grupales denominadas “Motivación al Cambio” tienen carácter grupal y se desarrollan de forma paralela y complementaria a la intervención puramente terapéutica. Su objetivo es motivar y mantener esta motivación -a lo largo de todo proceso de intervención- para el abandono del consumo de drogas. En el año 2015 se realizaron 45 sesiones con una media de asistentes de 8 menores por grupo. 	
<p>A través de la “Escuela de Padres”, la familia del interno puede compartir situaciones problemáticas y angustiosas, preocupaciones y dudas, a la vez que surgen alternativas positivas y soluciones válidas a través del diálogo, la reflexión y el conocimiento. El grupo de padres se reúne con una periodicidad quincenal durante 90 minutos en espacios del propio centro .Un total de 20 familias han participado en la Escuela de Padres, habiendo realizado 19 sesiones.</p>	

c) Programa de Intervención por consumo de drogas para menores en régimen cerrado (CEMJ “Teresa de Calcuta”)

La particularidad de algunos menores que cumplen medidas en régimen cerrado y que pueden ser de larga duración en muchas ocasiones, hace que sea necesario la implementación de un programa de tratamiento en drogas que tenga en cuenta la adaptación a los tiempos y los momentos más adecuados para su aplicación, teniendo también en consideración la administración de otros programas especializados que puedan ser de necesaria aplicación en determinados casos (salud mental, violencia, sexualidad).

El programa es aplicado en formato de grupo con refuerzos terapéuticos a nivel individual, formándose dichos grupos en función de las características que presentan los menores.

El programa ha sido llevado a cabo a través de una metodología cognitivo-conductual, analizando mediante las diferentes sesiones y de manera secuencial los pensamientos, emociones y conductas de los menores asociados con el inicio y el mantenimiento de su patrón de consumo de drogas.

La aplicación del programa se ha basado en la metodología recomendada por las necesidades que se han detectado como prioritarias para minimizar la correlación/relación entre la emisión de conductas antisociales y el consumo de sustancias tóxicas por parte de los menores.

d) Programa de Atención a madres gestantes o con hijos menores de tres años

Este programa atiende a aquellas menores que o bien se encuentran embarazadas y/o son madres y tienen a su cargo hijos menores de 3 años.

Objetivo prioritario es trabajar con las menores madres para que puedan adquirir las habilidades necesarias en el cuidado de sus hijos, ofrecerles ayuda psicológica, favorecer la asunción de responsabilidades y que adquieran los conocimientos y destrezas necesarias para que, una vez cumplida la medida de internamiento impuesta, puedan normalizarse social y laboralmente reduciendo así las posibilidades de recurrir a conductas antisociales. Respecto a sus hijos menores, se atenderá principalmente su desarrollo físico, cognitivo, psicológico, educativo y social, así como sanitario; facilitando en cualquier caso el desarrollo de las relaciones materno-filiales, intentando generar un vínculo afectivo adecuado que favorezca el desarrollo de la responsabilidad necesaria por parte de las madres menores de edad y jóvenes, para desempeñar el cuidado y la atención adecuada hacia el hijo a su cargo.

En 2015, el programa ha atendido a un total de 8 menores, 5 de ellas ya tenían hijos menores de 3 años a cargo cuando iniciaron el internamiento y 3 ingresaron en estado de gestación, habiendo tenido su hijo durante el internamiento.

e) Programa de Paternidad Responsable (PARES)

Algunos menores internos presenta características específicas a las que es necesario prestar especial atención con el fin de prevenir situaciones de mayor gravedad. Este es el caso de los menores varones que son padres o van a serlo y a los que las propias dificultades dentro del núcleo familiar, la trayectoria vital que presentan así como la edad temprana de paternidad y el desconocimiento sobre cómo ejercerla adecuadamente sitúan en una posición de mayor riesgo tanto a ellos como a sus hijos. Todo ello convierte a este programa en un recurso de prevención selectiva e indicada

Han sido **13 los menores atendidos en el programa** durante 2015, de los cuales 4 procedían del año anterior, y 45 los menores que se han beneficiado del mismo a lo largo de su trayectoria.

El perfil del menor infractor que es padre adolescente es el de un joven que ya ha alcanzado la mayoría de edad o que está próximo a ella, ajustándose de este modo al perfil medio del resto de menores infractores. Posee un consumo de tóxicos muy significativo. Su nivel curricular es muy bajo, y remite a un elevadísimo desfase curricular y absentismo escolar.

Uno de cada dos padres adolescentes atendidos es español. Sin embargo, si se comparan los datos obtenidos con los de la media de internos que pasaron por centros adscritos a la ARRMi en 2014, se aprecia un incremento significativo en el número de menores de procedencia latina (de un 40 % en este programa con respecto al 25,4 % de la media).

f) Programa de Violencia en la Relación de Pareja (VIOPAR)

Programa dirigido a aquellos menores que muestran conductas violentas en el ámbito de la pareja. El programa atiende a menores que ingresan por delito cometido en relación a la violencia de género y aquellos otros menores que, sin haber ingresado por tales hechos, presentan factores de riesgo asociados a conductas violentas en el ámbito de la pareja.

En 2015 se ha atendido a 6 menores, habiendo ingresado 4 de ellos durante dicho año, y procediendo los otros 2 del año 2014. De los 6 menores, 4 ingresaron directamente por hechos relacionados con la violencia en la pareja.

El perfil del menor infractor que ha cometido un delito o presenta rasgos asociados a la violencia de género sigue siendo el de un menor de entre 16 y 19 años de edad, superior a la media presentada por los internos que ingresan anualmente en los centros de ejecución de

medidas judiciales. La presencia de menores de procedencia latinoamericana es significativamente superior a la media de los menores del resto de delitos.

El perfil del menor que comete delitos o presenta riesgos asociados a la violencia de género es el de un menor que mantiene consumo de tóxicos elevados, que además suelen estar vinculados con los momentos de la agresión. El consumo habitual o esporádico de alcohol y cannabis es reconocido por un 77 %. El consumo habitual o esporádico de cocaína es reconocido en el 58 % de los casos. Tan solo un 19 % de los participantes había recibido tratamiento sobre dichos consumos.

También presentan un importante desfase curricular en el ámbito escolar y, en consecuencia, un historial de elevado absentismo y abandono definitivo de los estudios, habiéndose contabilizado en más del 90 % de los casos.

La mitad de los menores (13) forman parte, en mayor o menor grado, de grupos organizados de carácter violento, principalmente bandas latinas como Dominican Don't Play, Ñetas, Trinitarios y Latin King.

Algo más de la mitad de los menores (14, un 53 %) ha sido víctimas o testigos de algún tipo de violencia dentro del entorno familiar en su proceso de desarrollo.

Un aspecto cualitativamente importante para este perfil de violencia de género, es observar cómo se produce el rechazo a la conducta emitida el menor por su entorno más próximo. La intervención siempre alcanza mayores logros cuando el entorno familiar adquiere conciencia de la gravedad de los hechos que han acarreado el internamiento. Si la familia niega los hechos, el menor puede iniciar un proceso de victimización, con refuerzo externo, que le lleve a eludir su responsabilidad. Si la familia justifica los hechos, es decir, la violencia ejercida, el menor puede no sentir necesidad de involucrarse en un proceso de cambio.

En más de uno de cada dos casos se dictaron prohibiciones de acercamiento y comunicación con la víctima. No se tiene constancia de reincidencia de ninguno de los chicos que ha pasado por el programa.

g) Programa Terapéutico por Salud Mental

En la Unidad de Salud Mental incluida en el CEMJ Teresa de Calcuta se pretende dar respuesta a la demanda establecida por la L.O.R.P.M. 5/2000 en el sentido de asignar plazas de internamiento para atender a aquellos menores y jóvenes que presenten anomalías o alteraciones psíquicas o alteraciones en la percepción que determinen una alteración grave de la conciencia de la realidad, que se estima conveniente sea tratada de forma prioritaria y en consonancia con el resto de designios de la citada ley.

Durante el año 2015 la plantilla de profesionales que integran la Unidad de Salud Mental, está formada por:

- 1 Coordinador médico
- 1 Psiquiatra
- 2 Psicólogos
- 2 Trabajadores sociales
- 3 Educadores tutores
- 12 Educadores
- Personal de apoyo: profesores y monitores de taller.

La dinámica funcional de la Unidad de Salud Mental se ha basado en la aplicación de estrategias particulares en su metodología de actuación, como son las siguientes:

- La aplicación de un Sistema de Créditos basado en las técnicas de control de contingencias.
- La inclusión de la figura del psiquiatra de forma estable.
- La presencia de un responsable que coordine las actividades y el funcionamiento del Equipo.
- La realización de terapias de grupo con frecuencia semanal.
- La coordinación multidisciplinar diaria para atender de manera más detallada, minuciosa y continua a las necesidades de los menores y jóvenes que integran la Unidad de Salud Mental.

Hay que señalar que la Unidad de Salud Mental es una Unidad semi-independiente del Centro; de esta manera, los menores y jóvenes que la integran pueden tener una atención diferencial con respecto al resto de menores internos pero, al mismo tiempo, disfrutar del beneficio de cada una de las actividades e instalaciones del Centro, formando parte integral y no aislada del mismo. Así, los menores y jóvenes con una medida en régimen terapéutico pueden asistir a los talleres ocupacionales, talleres formativos, aulas educativas y zonas deportivas y recreativas, entre otros recursos, considerando la importancia que tiene la integración y la normalización de estos menores en la vida diaria en el Centro.

De esta manera, al ser la reinserción y la integración social de estos menores y jóvenes los objetivos fundamentales de la intervención que se lleva a cabo en la Unidad de Salud Mental, se considera importante precisar claramente los diagnósticos que presentan de cara a delimitar en mejor medida las actuaciones y las derivaciones más acertadas una vez finalice el internamiento. Así se puede determinar si es necesaria la derivación a un recurso específico de salud mental en medio abierto o si se ha conseguido un nivel de autonomía y adecuación psicosocial que permita retomar una vida normalizada desde el punto de vista psicológico / psiquiátrico.

En 2015, han sido atendidos en esta unidad un total de 43 menores, siendo 27 el número de altas correspondientes al año.

Respecto a los datos demográficos que caracterizan a la población atendida, podemos observar:

SEXO	Varones: 38
	Mujeres: 5
NACIONALIDAD	Española: 28
	Marruecos: 6
	Colombia:2
	Rumanía: 2
	Rep. Dominicana:2
	Honduras: 1
	Italia:1
	Venezuela:1

Se han establecido los siguientes diagnósticos en relación con los menores atendidos en la unidad de salud mental:

DIAGNÓSTICOS (n=65)	%
Trastorno disocial	16 %
Abuso/dependencia tóxicos	16 %
Trastornos de la personalidad	11 %
Retraso mental	9 %
Trastorno psicótico	8 %
Trastorno negativista desafiante	3 %
TDAH	20 %
Trastorno del comportamiento y de las emociones	1 %
Trastorno reactivo de la vinculación	5 %
Trastorno adaptativo	11 %

06. Otras Actuaciones

06.1. CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS (C.R.E.I.)

A través del Convenio con la Consejería de Educación se garantiza el derecho a la educación de todos los menores internados en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales. En el año 2006 se creó el Centro Regional de Enseñanzas Integradas “Sagrado Corazón de Jesús”. En el año 2007 a través de la orden conjunta 2340-01/2007, de 9 de mayo, se regula la organización y funcionamiento de este Centro y los Programas de Formación Complementaria e Inserción Socio-Laboral.

El curso 2014/2015 ha sido el décimo de desarrollo de este Convenio de Colaboración entre las Consejerías de Justicia y de Educación y el séptimo desde que se produjo la creación oficial del Centro Regional de Enseñanzas Integradas; siendo la oferta educativa que se impartió en los Centros de Internamiento durante ese curso la siguiente:

La oferta formativa en el curso 2014/2015 ha sido la siguiente:

- Educación Secundaria Obligatoria:
 - A.C.E

- Educación de Personas adulta
 - NIVEL 1 E.S.A
 - NIVEL 2 E.S.A

- Bachillerato (1º y 2º curso)
- Formación profesional Básica (1º curso)
- Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI):
 - Modalidad General
 - Módulos voluntarios (Nivel Inicial I y II)
 - Modalidad Aulas Profesionales:
 - Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.
 - Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios.
 - Servicios auxiliares de peluquería.
 - Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos.
 - Operaciones de Fontanería y Calefacción-Climatización.
 - Servicios auxiliares de Administración y Gestión.

- Programa Aulas Mentor

Durante el curso 2014/2015 un total de 32 profesores impartieron enseñanzas académicas en los diferentes Centros (17 maestros, 9 profesores de secundaria, 6 profesores técnicos de FP). Con el cierre del CEMJ “El Pinar” a partir del 01/01/2015, la plantilla pasó a ser de 31 profesores

El CREI cuenta además con el Director, Jefe de Estudios y Adjunto y Secretario.

Se ha atendido y/o matriculado en el CREI a un total de 445 alumnos:

Distribución de aulas
Altamira, El Madroño, Renasco, El Laurel y El Lavadero: 10 unidades (9 aulas y 1 taller).
Teresa de Calcuta: 17 unidades (12 aulas y 5 talleres)

Distribución de talleres (PCPI)
Teresa de Calcuta: Jardinería Fontanería Electricidad Informática Peluquería
Laurel y Lavadero: Gestión Administrativa

La distribución de los alumnos atendidos por el CREI es la que se observa en la tabla:

Alumnos matriculados	ESO	37
	PCPI /FORMACION PROFESIONAL BASICA	67
	ADULTOS	10
	BACHILLER	4
	MENTOR	53
TOTAL MATRICULADOS		171
Alumnos en régimen semiabierto con valoración, apoyo y seguimiento docente		274
TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS		445

06.2. ACTUACIONES Y EVENTOS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MEDIO ABIERTO (ÁREA DE MENORES EN CONFLICTO SOCIAL)

TALLERES URBANOS

En 2015 se ha iniciado un grupo específico, en formato de taller, dirigido a adolescentes que cumplen alguna medida judicial en medio abierto que sean derivados por el responsable del seguimiento de la medida y que presenten dificultades de regulación emocional, inestabilidad e inflexibilidad psicológica.

A través de la entrevista o entrevistas iniciales (máximo dos), se configuran los grupos que van a realizar este taller, valorándose la constatación de una suficiente capacidad de autorreflexión junto a la motivación de la participación en el mismo. Uno de los objetivos primordiales consiste en poder evocar la expresión emocional y la equivalencia con los otros; por ello, el trabajo en grupo persigue el aprendizaje de la gestión de los conflictos de los participantes y, especialmente, sus emociones difíciles, llevándose a cabo de manera secuencial y en relación con las sucesivas tareas evolutivas.

ENCUENTROS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DEL FÚTBOL DE LAS ROZAS

El 25 de junio de 2015 tuvo lugar el VII Torneo de Fútbol 7 Intercentros de Medio Abierto de la Agencia en las instalaciones de la Real Federación Española de Fútbol, conocida como la Ciudad del Fútbol de Las Rozas, encuentro deportivo que se viene celebrando desde el año 2009.



Con la participación de 97 menores y la asistencia de la Directora-Gerente y el Subdirector General de la Agencia, así como de otros responsables, todos los participantes tuvieron un reconocimiento en el acto final de entrega de trofeos a los equipos que obtuvieron los tres primeros puestos.

CAMPAMENTOS URBANOS

Tras la finalización del curso académico, durante los meses de junio y julio, y en virtud del “Convenio de Colaboración entre la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y la Federación de Plataformas Sociales Pinardi para la participación de menores en conflicto social en el programa “Veranos Urbanos””, los menores que cumplen medidas judiciales pudieron participar en distintas actividades educativas especialmente enfocadas a una utilización sana e instructiva del tiempo libre y de ocio. Estos campamentos se llevan a cabo en Pan Bendito, Puerta del Sol, Parla y Alcalá de Henares, contando con la participación de 10 menores que cumplen medidas judiciales tanto de medio abierto como de internamiento en régimen abierto y semiabierto, según el número de plazas reservadas por la Federación de Plataformas Sociales Pinardi.

ACTO ENCUESTRO FAMILIAS 2015

El 17 de diciembre, bajo el lema “*Juntos en Navidad*”, se realizó el tercer encuentro familiar, con el objetivo de resaltar la importancia de la comunicación intrafamiliar, la expresión de sentimientos y la muestra de afecto entre los miembros de la familia. Se realizó en los locales del programa de medio abierto gestionado por la Fundación Diagrama, con la participación de 18 familias. El acto contó con distintas actividades, siendo la más significativa la visualización en grupo de las aportaciones preparadas por los menores para sus padres y basadas en el reconocimiento al esfuerzo y dedicación de sus progenitores.

CAMPAÑA DE RECOGIDA, ARREGLO Y ENTREGA DE JUGUETES 2015-2016 Y OTRAS ACTIVIDADES SOLIDARIAS

El Centro de Día Donoso Cortés, ubicado en Madrid, desarrolla desde el año 2002 distintas actuaciones socioeducativas y terapéuticas a través del Convenio de Colaboración entre la ARMMI y la Fundación Centro Español de Solidaridad-Proyecto Hombre Madrid para el desarrollo de un programa de ejecución de medidas judiciales en medio abierto, que tiene por objeto la ejecución de estas medidas y la realización de las actividades educativas correspondientes.

Como en los últimos trece años, el Centro de Día organiza una campaña solidaria de recogida de juguetes durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, de los cuales se hace entrega a los niños, niñas y familias a principios del mes de enero, antes del día de Reyes. Como en ediciones anteriores, en 2015 la campaña comenzó a finales de octubre. Desde su inicio participaron un total de 60 menores: 22 realizando prestaciones en beneficio de la comunidad, 14 reparaciones extrajudiciales, 1 asistencia a Centro de Día y 23 actividades

complementarias a libertad vigilada. La campaña culminó el 4 de enero de 2016 con la entrega de los juguetes a los niños y niñas, que, acompañados de sus familias, fueron atendidos por los propios menores en su papel de Reyes Magos y pajes, siempre con la presencia de los profesionales del Centro de Día y la asistencia de la Directora-Gerente de la Agencia y responsables del AMCS.

Además, este año se han llevado a cabo experiencias similares en otros Centros de Día. Así, el Centro de Día José de las Heras - Programa PRISMA, gestionado por la Asociación para la Gestión de la Integración Social GINSO, organizó una actividad colaborativa de reciclado de juguetes durante los dos últimos meses de 2015, con la participación de menores que asistían a este recurso, y que culminó los días 4 y 5 de enero 2016 con la entrega de juguetes provenientes de las donaciones, tras su arreglo y adecuación, a las familias en riesgo de exclusión social del Distrito de Carabanchel y de la localidad de Leganés.

JORNADA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El 25 de noviembre de 2015, en el Salón de Actos del Centro Escolar de los Salesianos de Atocha, con una presentación a cargo de Dña. Regina Otaola, tuvo lugar un acto educativo contra la violencia de género, que contó con la participación de más de 60 menores con medidas judiciales de medio abierto y de internamiento.

JORNADAS DE TRABAJO SOBRE GRUPOS VIOLENTOS

Los técnicos de medio abierto, especialmente aquellos encargados del seguimiento de la medida de libertad vigilada, participaron en dos grupos de trabajo durante unas jornadas celebradas los días 28 de enero y 20 de febrero de 2015 y centradas en los grupos violentos y el tratamiento de los menores con medidas relacionados con estos grupos.

ACCIONES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS

- CURSO DE AYUDANTE DE COCINA en la sede del Programa PRISMA, Centro de Día José de las Heras. Del 3 de marzo al 2 de junio de 2016.
- CURSO DE AYUDANTE DE CAMARERO en la sede del Programa PRISMA, Centro de Día José de las Heras. Del 23 de marzo al 17 de junio de 2016.
- CURSO DE JARDINERÍA en la sede del Programa PRISMA, Centro de Día José de las Heras.
- CURSO DE DEPENDIENTE y MODA en la sede del Programa PRISMA, Centro de Día José de las Heras.

- **CURSO MECÁNICA AVANZADA** de MOUNTAIN BIKE, impartido por la Escuela Mountain Bike de Madrid, con la participación de 8 menores. Se llevó cabo en el mes de enero de 2015 en los locales de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi. Consistió en un curso teórico práctico destinado al mantenimiento, conservación, diagnóstico y proceso de arreglo de los problemas mecánicos, con prácticas en empresas del sector.

PRÁCTICAS FORMATIVAS

En virtud de distintos convenios de colaboración, se han concretado determinadas acciones con Entidades de Formación, a través de actuaciones para la formación de alumnos en prácticas llevadas a cabo por profesionales del Área de Menores en Conflicto Social:

- Experto en Mediación de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.
- Curso de Mediación de la Universidad Francisco de Vitoria.
- Especialista en Mediación de la Universidad Carlos III (Getafe).
- Especialista en Mediación Familiar del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES (CEMJ)

LA NATURALEZA EN BICICLETA: EL ANILLAMIENTO CIENTÍFICO DE AVES

Esta actividad se organiza desde el Centro Renasco a través de salidas de carácter recreativo, con el objeto de conocer otras alternativas de ocio saludable. Participaron 24 menores de los seis Centros de Ejecución de Medidas Judiciales. La ruta ciclista tuvo lugar el 22 de octubre, partiendo de Montecarlo y finalizando en la finca El Garzo, en Las Matas (Las Rozas), donde se desarrolló una actividad relacionada con anillamiento de aves para obtener información sobre la biología, rutas migratorias, tamaños, longevidad, tendencias poblacionales, etc.

LIGA INTERCENTROS 2015

Este evento desarrolla y complementa la actividad deportiva diaria, además de ser un estímulo para los menores/jóvenes, fomentando entre ellos actitudes de competición desde un marco de cooperación, sentido de pertenencia y aprendizaje de los valores positivos que una actividad deportiva aporta.

El orden de clasificación de la Liga Intercentros 2015 fue el siguiente:

- Campeón: Centro Renasco
- Subcampeón: Centro Teresa de Calcuta
- Tercer clasificado: Centro El Lavadero
- Cuarto clasificado: Centro Altamira

V CROSS “A ZANCADAS” EN EL MONTE VALDELATAS

Un total de 37 menores que cumplen medida judicial en los CEMJ han participado en la V edición del Cross “A Zancadas”, que organiza la ARMMI en el marco de las actividades educativas orientadas a fomentar el deporte entre los menores y jóvenes como una alternativa de vida saludable.

Como colofón del evento, la Directora-Gerente de la Agencia y responsables de la Fundación Respuesta Social Siglo XXI hicieron entrega de los diferentes trofeos a los menores ganadores de la prueba. Los centros mejor situados en la clasificación fueron Renasco, seguido de Teresa de Calcuta y El Lavadero.

V JUEGOS OLÍMPICOS DE LA AGENCIA

Los CEMJ El Lavadero y El Laurel organizaron la V Edición de los Juegos Olímpicos de la ARMMI, que se celebraron en las instalaciones deportivas de dichos centros y en los que también participaron menores de los centros Altamira, Renasco, El Madroño y Teresa de Calcuta. En total, esta edición contó con la participación de 28 menores, siendo las pruebas atléticas las principales protagonistas del evento. De este modo, los menores compitieron en disciplinas como salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de peso, carrera de velocidad de 80 metros lisos, carrera de medio fondo de 1.500 metros lisos, carrera de relevos 3x80 - con una distancia total a cubrir de 240 metros- y pentatlón o prueba combinada de habilidad, fuerza, precisión, equilibrio y flexibilidad).

ESCUELA DE BALONCESTO EN EL CENTRO TERESA DE CALCUTA

La actividad deportiva de baloncesto desarrollada por la Fundación Real Madrid fue impartida por el entrenador D. Ignacio Fort Puente. Tuvo una duración de 90 minutos, realizándose distintas actividades y juegos relacionados con este deporte.

PROGRAMA “MUCHO MÁS QUE FUTBOL” EN EL CENTRO TERESA DE CALCUTA

Como complemento de las distintas actividades socio-deportivas que se realizan en el CEMJ Teresa de Calcuta, el programa “Mucho más que fútbol” utiliza la práctica de este deporte como vehículo para fomentar la salud física, emocional y de desarrollo de aficiones para el ocio de los menores. Esta actividad se viene desarrollando con un grupo de 14 menores, con una periodicidad de un día a la semana en horario de tarde y con una duración de dos horas.

VISITA DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB ESTUDIANTES DE BALONCESTO AL CENTRO TERESA DE CALCUTA: PROGRAMA “JUEGA, COMPITE Y GANA EN VALORES”

El proyecto “Juega, compite y gana en valores” de la Fundación Estudiantes, ha resultado uno de los ganadores de Territorios Solidarios de BBVA. En torno al deporte del baloncesto, consiste en cuatro sesiones formativas de 3 horas de duración impartidas a menores y jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida judicial en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales Teresa de Calcuta. La actividad consta de dos partes: en primer lugar, una parte teórica en la que se proyectan videos explicativos, con posterior reflexión sobre los valores tratados y, en segundo lugar, una parte práctica en la que se realizan varios juegos lúdicos con los que se pretende que los menores adquirieran habilidades y puedan identificar los valores tratados en la parte teórica.

Como colofón a este programa, el día 2 de marzo, en el Centro Teresa de Calcuta, se celebró un acto al que asistieron la Directora de Fundación Estudiantes, Dña. María Luisa González Bueno, la Directora-Gerente de la Agencia, Dña. Regina Otaola, el entrenador del programa, D. Manuel Coloma, y varios jugadores del club, quienes compartieron con los menores actuaciones musicales, así como actividades deportivas relacionadas con el baloncesto.

CARRERA DE ORIENTACIÓN 2015 EN EL MONTE VALDELATAS

Un año más, el Monte Valdelatas (ubicado en el municipio de Madrid, Distrito de Fuencarral-El Pardo) ha sido el escenario de la tercera edición de la Prueba de Orientación y Aventura que desde 2013 organiza la Comunidad de Madrid, a través de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales El Laurel y El Lavadero, adscritos a la Agencia.

TALLERES DE SEGURIDAD VIAL

Estos talleres son impartidos por miembros de la Unidad de Educación Vial de la Policía Municipal de Madrid. Consisten en charlas de sensibilización y concienciación llevadas a

cabo por profesionales de AESLEME y una clase práctica de 2 horas impartida por la Policía Municipal de Madrid en el Parque de Educación Vial del Distrito de Moratalaz. La impartición de este taller durante el año 2015 dio comienzo el día 16 de febrero y finalizó el 7 de mayo, con una duración de 12 horas de formación teórico-práctica.

STOP ACCIDENTES. LA SEGURIDAD VIAL, UN VALOR PARA LA CONVIVENCIA

El objetivo esencial del programa impartido por la Asociación “Stop Accidentes” se centra en concienciar a los menores del riesgo de sufrir un accidente de tráfico cuando se conduce bajo los efectos del consumo de sustancias tóxicas.

La Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, a través del Área de Coordinación de Centros, impartió diferentes talleres sobre esta materia entre el 1 y el 15 de julio, en sesiones de hora y media, en los 6 Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.

PREVENCIÓN EN VIH E INTERVENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (SSR) EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES DE INTERNAMIENTO

La Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE) es una organización no gubernamental constituida en 1987 que promueve el derecho de todas las personas a decidir y ejercer con autonomía su vida sexual y reproductiva. Para ello, realiza acciones que, desde una perspectiva de género, permitan el desarrollo integral de mujeres y hombres y garanticen el acceso de todas las personas a una atención, educación e información en salud sexual y reproductiva de calidad. En este sentido, el 19 de enero se inauguró una nueva edición de los Talleres de Educación Sexual impartidos en todos los CEMJ.

DÍA MUNDIAL DE LA SOLIDARIDAD EN EL CENTRO RENASCO

Con motivo del Día Mundial de la Solidaridad, durante los días 16, 17 y 19 de noviembre de 2015 tuvieron lugar sesiones de puesta en común y dinámicas grupales para interiorizar y reflexionar sobre el valor y la importancia del concepto. Como objetivo principal de las sesiones se plantea que los chicos sean capaces de entender y poner en práctica el valor de la solidaridad en su dinámica cotidiana.

El colofón de este taller tuvo lugar el día 1 de diciembre en el Hospital Ramón y Cajal, donde los menores acompañaron a los distintos miembros de la Asociación Bomberos Ayudan a

una experiencia de solidaridad consistente en la entrega de juguetes elaborados en el Centro Renasco a niños ingresados en el citado Hospital.

FESTIVAL DE NAVIDAD

La Agencia celebró en 2015 la XI Edición de su tradicional Festival de Navidad. Los seis Centros de Ejecución de Medidas Judiciales participaron con diferentes actuaciones relacionadas con los talleres de baile, música, teatro, percusión, etc.

Además de las actuaciones de los menores, un grupo de niñas de la Fundación Tomillo interpretó un villancico de la popular cantante India Martínez. Asimismo, una actuación de Aarón Blasco, participante en el concurso musical La Voz Kids, puso la rúbrica al evento. El joven cantante compartió con los asistentes sus reflexiones acerca de su evolución artística y personal.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA DONACIÓN DE SANGRE EN EL CENTRO TERESA DE CALCUTA

El Día Mundial del Donante de Sangre se celebra el 14 de junio de cada año. Su objetivo es ayudar a crear una cultura mundial de la donación voluntaria de sangre. Desde 2004 con este evento se rinde homenaje a los donantes de sangre y se pone de manifiesto la función singular que desempeñan en la salud de su comunidad por el hecho de salvar vidas.

En este sentido, el día 22 de junio de 2015 se llevó a cabo una sesión para promocionar entre los menores del Centro Teresa de Calcuta la Donación Voluntaria de Sangre. Asistieron 36 menores. Los profesionales de la Cruz Roja que impartieron este taller utilizaron en todo momento un lenguaje claro, resolviendo las dudas de manera clara y sencilla

PROMOCIÓN DE LA SOLIDARIDAD A TRAVÉS DE MÉDICOS SIN FRONTERAS

El 30 de septiembre, el Centro El Laurel organizó una charla-coloquio, en colaboración con “Médicos Sin Fronteras” en la que también participaron menores de otros Centros.

CAMPAÑA EN BENEFICIO DE LOS ENFERMOS DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Cinco menores del Centro Altamira participaron como voluntarios en esta campaña en beneficio de los enfermos de esclerosis múltiple. Tuvo lugar la tarde del viernes 2 de

octubre, en el Supermercado Condis, situado en la calle Valdebernardo, 10 del distrito madrileño de Moratalaz. Su tarea consistió en dar a conocer el acto y motivar a los clientes para que compraran *“una manzana por la vida”* al precio de 1,50 euros.

VII TORNEO INTERCENTROS DE AJEDREZ

Con la premisa de que el ajedrez promueve entre los menores un comportamiento reflexivo para disminuir la impulsividad y la toma precipitada de decisiones, comportamientos cuyas consecuencias suelen ser desfavorables, el Centro Altamira volvió a ser escenario de un Torneo Intercentros de Ajedrez en el que participaron una veintena de menores internos en los Centros adscritos a la Agencia. Una vez más, la celebración de este torneo fue posible gracias a la colaboración de la Federación Madrileña de Ajedrez.

PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA “PROFESOR URÍA”

El objetivo de este programa es dotar a los menores de información y orientación jurídica en todos los ámbitos de la vida social y personal. Como en años anteriores, el taller de Asesoría Jurídica fue impartido por personal de la Fundación Profesor Uría, integrada por profesionales voluntarios del derecho. Esta acción consistió en la celebración de diez sesiones, que comenzaron el 23 de enero de 2015 y a las que asistieron 47 menores del Centro Teresa de Calcuta. En las sesiones se trataron temas como *“Derecho y Sociedad”*, *“Derecho de extranjería”*, *“Familia”*, *“Hacienda Pública”*, *“El trabajador”*, *“Vivienda”*, *“Derecho Penal”*, *“Derecho Penitenciario”*, etc.

TALLER DE VOLUNTARIADO EN EL CENTRO ALTAMIRA

Con ocasión del Día Internacional del Voluntariado, la Comunidad de Madrid, a través de la Agencia, organizó por tercer año consecutivo un acto institucional en el Centro Altamira para destacar la trascendencia de las actividades de voluntariado y reconocer la labor que determinadas asociaciones e instituciones están realizando. Como en años anteriores, a lo largo de 2015, se ha continuado realizando actuaciones en materia de voluntariado en las que se ha implicado a los menores de Altamira.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER

El 17 de febrero, cuatro menores que cumplen medida judicial de internamiento en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales *“El Laurel”*, acompañados por sus educadores y

por un mago de la Fundación Abracadabra, hicieron entrega de una serie de juguetes y regalos a los niños y adolescentes que se encontraban ingresados en la Unidad de Oncología del Hospital La Paz. Asimismo, el profesional de magia de la Fundación Solidaria “Abracadabra” realizó una pequeña actuación dirigida a los niños que se encontraban ingresados en dicho hospital.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL EN EL CENTRO TERESA DE CALCUTA

El día 15 de octubre se conmemoró en el Centro Teresa de Calcuta el Día Internacional de la Salud Mental. Dado que este es el centro especializado en las medidas de internamiento terapéutico por salud mental, este día cobra una especial relevancia. Así, los menores pertenecientes a la Unidad de Salud Mental prepararon unas actuaciones que representaron para sus compañeros e invitados al evento.

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DIRIGIDOS A MUJERES Y HOMBRES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PREFERENTEMENTE DE ETNIA GITANA

Ante la demanda de la Dirección General de la Mujer para intervenir en acciones destinadas a sensibilizar a la población en exclusión social acerca de la igualdad de oportunidades, de forma que no se perpetúen modelos no igualitarios y sexistas en sucesivas generaciones, surge este programa de sensibilización dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con población en riesgo de exclusión social.

En este sentido, los menores de los seis Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de internamiento participaron durante 2015 en acciones formativas, con una duración total de 30 horas cada una, repartidas en 15 sesiones de 2 horas.

CHARLA-COLOQUIO CON ELVIRA LINDO Y ENTREGA DE PREMIOS DEL CERTAMEN LITERARIO 2015, EN EL CENTRO “EL LAUREL”

El 28 de octubre de 2015 se celebró en el salón de actos del Centro El Laurel una charla-coloquio con la escritora, locutora, periodista y guionista Elvira Lindo, conocida por ser la creadora de Manolito Gafotas, personaje infantil cuyas publicaciones han sido editadas en más de veinte idiomas, así como de otras novelas (“Una palabra tuya”, “El otro barrio”, ambas adaptadas al cine) y guiones de cine (“La vida inesperada”).

La escritora compartió experiencias personales y profesionales con los cincuenta menores que asistieron al acto. Después, se abrió un turno de preguntas, en el que los menores que

asistieron tuvieron ocasión de solventar las dudas que les habían surgido de la lectura de sus libros o de las películas que adaptaban sus obras.

VIII CERTAMEN DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

El 11 de febrero se falló el VIII Certamen de Expresión Plástica, organizado por la Agencia en colaboración con el Centro Regional de Enseñanzas Integradas (C.R.E.I.). En el Certamen participaron menores de los distintos Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia. El tema sobre el que se trabajó fue “Los Monumentos”.

PROGRAMA SOLIDARIO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: DONACIÓN DE JUGUETES

La Agencia, a través del Centro El Madroño, llevó a cabo la donación de una serie de juguetes a la Asociación Promoción Comunitaria Pan Bendito y Solidaridad con Madres Solteras, ambas entidades que trabajan con niños mediante diferentes dispositivos y recursos de atención a diferentes franjas de edades.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: LAS TICs

El 25 de noviembre se celebró en el Salón de Actos del Colegio de los Salesianos de Atocha un acto para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género. Dicho acto se centró en concienciar a los menores/jóvenes de cómo se deben utilizar las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Al acto asistieron cincuenta menores, que, mediante una simulación de conversación por *whatsapp*, aprendieron a detectar y prevenir conductas que en ocasiones pueden ser constitutivas de delito.

Asimismo, se destacó la importancia de prevenir, evitar y denunciar conductas como el ciberacoso, el *grooming*, el *sexting*, la extorsión o todo lo relacionado con robos de datos personales, *hackeos* o ciberestafas.

TALLER DE RADIO EN EL CENTRO TERESA DE CALCUTA

La UNESCO establece el 13 de febrero como el Día Mundial de la Radio, una fecha que tiene por objeto celebrar la radio como medio, así como alentar y promover a través de las ondas el acceso a la información y el ejercicio de la libertad de expresión. La Comunidad de Madrid,

a través de la Agencia, se sumó a su conmemoración, organizando un acto en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales Teresa de Calcuta.

A través del taller de radio que se lleva a cabo en el Centro se pretende desarrollar el potencial creativo y las habilidades comunicativas de los menores. Con la conmemoración de este día se consigue una motivación extra que favorece la consecución de los objetivos planteados para esta actividad.

EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS EN LOS TALLERES PRELABORALES

El 16 de diciembre se celebró en la sede de la Fundación “Profesor Uría” una exposición de artículos, cuyo objeto primordial es dar a conocer los productos y trabajos elaborados en los talleres de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales por los menores y jóvenes que cumplen una medida de internamiento.

VISITAS A LA GRANJA ESCUELA DEL CEMJ “EL MADROÑO”

El Centro El Madroño puso su Granja Escuela a disposición de colectivos que trabajan con niños de hasta seis años. Las visitas se realizaron los martes y jueves durante los meses de mayo y junio, en horario de 10:00 a 13:00 horas. Durante ese tiempo los pequeños pueden visitar las instalaciones de las ovejas, gallinas, los pavos reales, los patos y las ocas, entrando en contacto directo con los animales, si ellos lo desean, de una forma segura y divertida.

Las visitas realizadas durante el año 2015 a la Granja Escuela han sido 13, habiendo participado 221 niños.

TALLERES DE MAGIA Y ACTO SOLIDARIO EN RESIDENCIA DE TERCERA EDAD

Los talleres de magia programados en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales tienen un efecto positivo en los menores, al trabajar aspectos como el esfuerzo y el sacrificio para mejorar su destreza en los ejercicios aprendidos. Además, los menores liberan las tensiones de la semana y olvidan sus preocupaciones durante las 2 horas que duran las sesiones.

El 1 de octubre, con motivo de la celebración del 25º aniversario del Día Internacional de las Personas Mayores de Edad, tuvo lugar una sesión de magia en la residencia de la tercera edad de Colmenar Viejo, de 16:30 a 18:00 horas, en colaboración con uno de los magos de la “Fundación Abracadabra”, que durante el mes de junio desarrolló el taller de magia para menores en las instalaciones del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales “El Laurel”.

07. Resumen Actuaciones ARRMI 2015

RESUMEN ACTUACIONES ARMMI 2015			
Medio Abierto	Internamiento	Programas especializados	
<p>1079 Medidas dadas de alta</p> <p>2213 Medidas ejecutadas (altas + procedentes años anterior+ modificaciones)</p> <p>72 menores con medida de tratamiento ambulatorio o libertad vigilada con obligación de tratamiento especializado en Centros de Salud Mental, Unidades de Psiquiatría infanto-juvenil o de recursos propios de la Agencia.</p> <p>115 menores con medida de libertad vigilada, y otras de medio abierto, con obligación de tratamiento especializado por consumo de drogas.</p> <p>300 CAF</p> <p>1601 menores han participado en distintas actividades socioeducativas, de apoyo individualizado, psicológico y de intervención familiar desarrolladas en los recursos de medio abierto</p>	<p>256 Medidas dadas de alta</p> <p>730 Medidas ejecutadas (altas + procedentes años anterior+ modificaciones)</p> <p>1399 Comisiones de Orientación realizadas, que han dado lugar a 1705 informes técnicos emitidos.</p> <p>La generalidad de los internos, en mayor o menor número, ha formado parte de programas varios de desarrollo personal y de carácter ocupacional y de ocupación del tiempo libre (educación vial, orientación jurídica, ajedrez, coaching, taller de teatro, taller de fotografía, educación afectivo-sexual, concursos literarios y fotográficos, actividades y competiciones deportivas, etc.)</p>	<p>Enlace: 121 menores valorados Atención a través de talleres de prevención (5), Terapia individual y/o grupal (104)</p> <p>Terapéutico Consumo Drogas: 38 menores atendidos Sesiones terapéuticas individualizadas (263) y grupales (43) 20 familias en Escuela de Padres</p> <p>Terapéutico Salud Mental 43 menores atendidos Diagnóstico (n=65): 20 % TDAH 16 % trastorno disocial 16 % por abuso/dependencia tóx. 11 % trastorno de la personalidad 8 % trastorno psicótico</p>	<p>Agresores sexuales 12 menores atendidos</p> <p>Maltrato familiar ascendente 55 menores atendidos</p> <p>Violencia en el ámbito de la pareja 6 menores atendidos en este programa</p> <p>Madres con hijo a cargo 8 madres atendidas</p> <p>Paternidad responsable 13 menores atendidos que, a su vez, son padres</p>
<p>Internamiento. Centro Regional de Enseñanzas integradas (CREI): 445 alumnos atendidos (con o sin matrícula formal), de los que 171 tienen matrícula abierta en el curso 2014/2015. 274 menores matriculados en recursos educativos externos han sido atendidos en alguna ocasión (37 en ESO, 61 en PCPI, 10 Educación Adultos, 4 bachiller, 53 aula mentor).</p> <p>Medio Abierto: 19 Aula Compensación Educativa ACE, 59 UFIL</p> <p>Inserción Laboral PRIAMO_é: 483 jóvenes atendidos. 166 Contratos de trabajo formalizados. 25 menores han sido derivados a formación profesional, 246 han participado en formación para el empleo, 313 han participado en Orientación y Búsqueda de Empleo 283 de los menores/jóvenes ha participado en el programa formativo competencial en la empresa</p>			
<p>Programa Predicción y Gestión del Riesgo de Reincidencia: Herramienta de Gestión (PREVI-A) + Historial Criminológico y Social para Jóvenes (HCS-J): Se aplica a todos los menores en cumplimiento de medidas de internamiento y de LV igual o superior a 12 meses. Pilotaje PREVI-A.</p> <p>Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores: de aplicación en caso de internamiento y en los Centros de Día a la generalidad de la población.</p>			

OTRAS ACTUACIONES:

EE.TT. :

3297 asistencias a actos judiciales; 3161 informes emitidos

Expediente Único:

4140 actuaciones realizadas en relación con Juzgados y Fiscalía (Asistencia actos judiciales, informes, etc.). 34820 documentos digitalizados. Ordenación y actualización archivo Expedientes Personales

Reparaciones Extrajudiciales:

484 Soluciones Extrajudiciales ejecutadas

Prácticas formativas en la ARRM:

67 alumnos procedentes de distintas universidades con las que se mantiene convenio de colaboración han realizado prácticas formativas en recursos de la Agencia, con una duración entre 100 y 400 h.

Convenios con otras instituciones/corresponsabilización social:

Corporaciones Locales, para colaboración en la ejecución de medidas judiciales de medios abierto en el ámbito socio-comunitario de los menores

Universidades, para el apoyo a la investigación, colaboración en diseños curriculares y formativos así como la realización de prácticas de alumnos.

Con instituciones varias para apoyo al desarrollo personal y la competencia social de los menores (que abarcan desde orientación jurídica, actividades deportivas y de ocio hasta asistencia religiosa)

Con la Consejería de Educación para la garantía del derecho a la educación de todos los menores .

Con instituciones varias para la garantía de derechos y refuerzo en medidas de inserción laboral.

Publicaciones

1 publicaciones en la página web de la Agencia.

Actuaciones de Proyección Social:

Campaña de juguetes en Medio Abierto: 66 menores con medidas de reparaciones sociales, Prestaciones en Beneficio de la Comunidad, Tareas Socioeducativas con contenido de habilidades sociales y valores, y de Libertad Vigilada, han participado en esta campaña (organización y administración. recogida, reparación y envío de juguetes a Asociaciones, Fundaciones y Entidades de iniciativa social que atienden a poblaciones desfavorecidas) que se celebra desde hace 11 años.

Internamiento: Donación de juguetes, elaborados en los talleres prelaborales, por los propios menores internos. Beneficiarios: niños ingresados en el Hospital infantil Niño Jesús

Festival de Navidad: Encuentro abierto de profesionales, instituciones relacionadas, menores y sus familias para el disfrute de teatro, música, baile y otras actuaciones preparadas a lo largo del año por los menores internos en centros.

Granja Escuela El Madroño: En 2015, niños de escuelas infantiles la han visitado y han realizado actividades relacionadas con la misma, con la colaboración de los menores internos encargados de ello.

Memoria de la gestión realizada por la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor durante el año 2015. Contiene datos estadísticos referidos a la ejecución de las medidas judiciales impuestas a menores de edad y descripción de programas y actuaciones desarrolladas por la Agencia.